

BUROCRACIA Y REGIMEN SOVIETICO

Por ANGEL-MANUEL ABELLAN

Es nuestra intención referirnos esencialmente a la relación mantenida entre la burocracia y el marxismo, en orden a la comprobación de cómo una vez implantado en Rusia el régimen político soviético, lejos de eliminar éste a la burocracia, conforme había preconizado la ideología marxista, lo que sucedió en la práctica fue un desarrollo muy acusado del fenómeno burocrático.

Ciertamente el tema es paradójico, por cuanto si Marx y Engels, si Lenín y Trotsky como continuadores principales de aquéllos, se opusieron con tal convicción y bagaje teórico a la burocracia estatal, a la que consideraban institución prototipo de los males que aquejaban a la sociedad, y pronosticaron también su inexorable destrucción, ¿cómo puede explicarse el proceso histórico, político y social en que el fenómeno burocrático se encontró inmerso, para que tal fenómeno, no sólo no desapareciera sino que alcanzara un grado tan elevado de fortaleza y prepotencia?

Esta es la pregunta clave e hilo conductor del presente trabajo, en torno a la que nos permitimos reflexionar con algún detenimiento. Resultaría obvio insistir en que la confrontación real entre la ideología marxista y la burocracia empezó con el período abierto por la Revolución rusa de 1917, que instauró el régimen político inspirado en los principios del marxismo-leninismo. Es desde entonces cuando surgieron serias dificultades teóricas de correspondencia entre los postulados marxistas y la persistencia burocrática. Dificultades insalvables en el fondo, que se acentuarían con el curso del tiempo, al aumentar cada vez más la disparidad entre esos postulados y el incontestable crecimiento burocrático.

En este contexto nos referimos en primer lugar a la rápida burocratización del sistema soviético y a la contradicción que este fenómeno implicaba

para la ideología sostenida por los líderes y gobernantes rusos. En segundo lugar, como consecuencia en cierto modo lógica del fenómeno anterior, aludimos a la emergencia histórica de una nueva clase político-burocrática socialista. Finalmente señalamos algunas tendencias actuales en busca de vías para llevar adelante la idea de un socialismo sin burocracia.

1. LA CRECIENTE BUROCRACIA SOVIETICA FRENTE A LA IDEOLOGIA MARXISTA

Con la Revolución rusa de 1917 caía el régimen de los zares y llegaban al poder los dirigentes del partido bolchevique encabezados por Lenin. Al mismo tiempo se desmantelaba el viejo aparato burocrático y se liberaban las fuerzas espontáneas y autónomas que encarnadas en los soviets de obreros y soldados se formaron en todo el país y tomaron la dirección de la vida social.

Ahora bien este arranque inicial duró muy poco, pues pronto se comprendió que las exigencias de la guerra civil, el propio desarrollo revolucionario y el antagonismo entre el organizado y disciplinado partido bolchevique y los soviets demandaban necesariamente un aparato administrativo centralizado. Las medidas que se tomaron en este sentido acabaron enseguida con la autonomía espontánea y condujeron a una rapidísima burocratización. Ya en 1918 Rosa Luxemburgo comentaba como el sofocamiento de la vida política en el país paralizaría, cada vez más, la actividad de los soviets y la burocracia pasaría a ser el único elemento activo (1).

Efectivamente, esto es lo que ocurrió en un país atrasado, con insuficientes transportes y donde imperaba el hambre. No hubo más remedio que acometer ineludibles funciones de control y administración. Miles de fiscalizadores obreros y los mejores hombres del partido fueron enviados a las provincias y al campo para dirigir servicios públicos, fábricas y koljoses. De este modo se disolvía el núcleo de revolucionarios iniciales y se aflojaba el control político que éstos venían ejerciendo sobre los dirigentes, facilitándose así el camino de la dictadura. Por otra parte, se utilizaron los servicios de gran parte de los antiguos burócratas zaristas dispuestos a colaborar, pudiéndose afirmar que el grueso de los puestos administrativos quedó en manos de la vieja burocracia (2).

(1) Cf. ROSA LUXEMBURGO: *Escritos políticos (La Revolución rusa)*, Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1977, pág. 587.

(2) Cf. HENRY JACOBY: *La burocratización del mundo*, Siglo XXI Editores, Sociedad Anónima, México, 1972, págs. 190-192.

Además la falta de especialistas y personas con un nivel de instrucción adecuado hizo necesario contratar técnicos y especialistas burgueses, sobre todo norteamericanos, para dirigir las plantas industriales (3). El propio Lenín, aún a regañadientes, propiciaba esta política de incorporación de destacados especialistas burgueses, como medio para desarrollar la productividad rusa. Así, decía Lenín, «sin la dirección de las diversas ramas de la ciencia, de la técnica, de la práctica por parte de los especialistas, es imposible la transición al socialismo... Hemos tenido que recurrir ahora al viejo método burgués y aceptar los 'servicios' de los especialistas burgueses más reputados a cambio de una remuneración muy elevada. Quienes conocen la situación lo comprenden; pero no todos se detienen a meditar sobre el significado de semejante medida, tomada por un Estado proletario. Es evidente que tal medida constituye un compromiso, una desviación de los principios sustentados por la Comuna de París y por todo poder proletario...» (4). También Trotsky abogaba, una vez terminada la guerra civil, por la necesaria incorporación al proceso productivo de los técnicos y especialistas, dotados de competencia y conocimientos especiales, a los que desde luego había que vigilar estrechamente en materia política (5).

Ciertamente Lenín consideraba a la vieja burocracia políticamente desaparecida con la Revolución, pero advirtió inmediatamente los signos inquietantes de burocratización o burocratismo, al que había que combatir, si bien distinguía entre el burocratismo y el Estado soviético, en cuanto que éste era una institución que encarnaba el poder dictatorial y de coacción proletario de transición del capitalismo al socialismo (6).

En todo caso lo que interesa poner de manifiesto es que, en la época de crisis posrevolucionaria, apenas sería realizado el programa de Lenín de una administración proletaria. Por esta razón, el IX Congreso del Partido

(3) Para comprobar la extraordinaria importancia de los técnicos americanos en Rusia durante los primeros años de la Revolución, cf. W. H. G. ARMITAGE: *Historia social de la tecnocracia*, Ediciones Península, Barcelona, 1970, págs. 239-246.

(4) Cf. V. I. LENÍN: *Las tareas inmediatas del poder soviético*, en *Obras escogidas*, tomo VIII, Editorial Progreso, Moscú, 1975, págs. 99-102, citas textuales págs. 99 y 100. Sobre cómo Lenín y los líderes bolcheviques se vieron forzados a recurrir a especialistas y burócratas burgueses y del Antiguo Régimen, así como a adoptar el sistema de Taylor en la industria soviética, véase MERLE FAINSOD: «Burocracia y modernización: el caso de Rusia y el Soviet», en J. LA PALOMBARA y otros: *Burocracia y desarrollo político*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1970, págs. 231 y 232.

(5) Cf. LENÍN-TROTSKY: *El antikauskysky*, en *Obras escogidas* de León Trotski, tomo II, Editorial Fundamentos, Madrid, 1977, págs. 144-149.

(6) Cf. V. I. LENÍN: *Las tareas inmediatas del poder soviético*, en *Obras escogidas*, cit., tomo VIII, págs. 114-124.

en 1920 fue escenario de furiosos ataques contra el «centralismo de la burocracia» (7). Muestra del grado de limitación de la iniciativa de la discusión y del control burocrático del Partido fue la rebelión en marzo de 1921 de los marinos de Kronstadt, exigiendo libertades políticas y otras elecciones secretas dentro de los soviets, si bien lo único que consiguió este levantamiento fueron nuevas restricciones y un fortalecimiento de los controles burocráticos. A partir de entonces incluso se acabó prácticamente con la independencia de los sindicatos y las funciones de éstos quedaron sometidas al control del Comité Central del Partido (8).

Para Aleksandra Kollontaj, lúcida cabeza de la Revolución y representante de grupo de oposición obrera del partido bolchevique, esta restauración burocrática era achacable al temor a la crítica en el Partido a la caza de herejes y a la limitación de la iniciativa y la discusión (9). En su lugar propuso, en el X Congreso del Partido, un programa de reforma en el que se exigía de todos los elementos no proletarios de la administración, la ocupación de los puestos de la administración mediante elecciones y la eliminación de la burocracia en el partido (10).

El mismo Lenin se ocupó repetidamente de la cuestión burocrática y decía: «El 5 de mayo de 1918 no se nos planteaba este problema. Medio año después de la Revolución de octubre, después de haber destrozado de arriba abajo el viejo armatoste burocrático, aún no sentíamos esta plaga. Pasó un año más. En el VIII Congreso del PC de Rusia —18-23 de marzo de 1919— se aprobó un nuevo programa del Partido en el que hablamos abiertamente, sin miedo a reconocer el mal, y con el deseo de descubrirlo, de desenmascararlo, de ponerlo en la picota, de despertar la conciencia y la voluntad, la energía y la acción para la lucha contra el mal, hablamos ya del 'renacimiento parcial de la burocracia en el seno del régimen soviético'. Pasaron dos años más. En la primavera de 1921, después del VII Congreso de los soviets (diciembre de 1920), en el que se discutió el problema de la burocracia, y después del X Congreso del PC de Rusia (marzo de 1921), que hizo el resumen de las discusiones relacionadas estrechamente con el análisis de la burocracia, vimos ya esta plaga con mayor claridad y

(7) Cf. MARTIN ALBROW: *Bürokratie*, Paul List Verlag K. G., Munich, 1972, página 87.

(8) Cf. HENRY JACOBY: *La burocratización del mundo*, cit., pág. 193; MARTIN ALBROW: *Bürokratie*, cit., pág. 87.

(9) Cf. HENRY JACOBY: *La burocratización del mundo*, cit., pág. 193; ALJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia. I: El pensamiento burocrático*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1976, pág. 332.

(10) Cf. MARTIN ALBROW: *Bürokratie*, cit., pág. 87.

precisión, la vimos alzarse más amenazadora ante nosotros. ¿Cuáles son las raíces económicas de la burocracia? ... El fraccionamiento, la dispersión del pequeño productor, su miseria, su incultura, la falta de comunicaciones, el analfabetismo, la falta de intercambio entre la agricultura y la industria, la falta de enlace e interacción entre ellas. Esto es, en gran parte, resultado de la guerra civil» (11).

En definitiva, Lenín explicaba el burocratismo como un signo de la falta de madurez del socialismo, debido especialmente a la existencia de relaciones de producción no socialistas entre obreros y campesinos, a la pequeña burguesía y a los burócratas zaristas con su mentalidad feudal (12). Desde luego, según él, había que luchar necesariamente contra la burocracia por medio de los esfuerzos unidos de los trabajadores, aunque no ocultaba la dificultad de su erradicación, que sería tarea larga y difícil (13). En todo caso el mejor instrumento de combate contra el burocratismo sería la gestión popular en las tareas administrativas (14), así como una elevación general del nivel de cultura (15). Justamente a esta falta de madurez cultural atribuía Lenín, en los últimos años de su vida, la burocratización del aparato estatal, cuando sostenía: «Nuestra administración pública se encuentra en un estado tan deplorable, por no decir detestable, que primero debemos reflexionar profundamente en la manera de combatir sus deficiencias, recordando que radican en el pasado, el cual, si bien ha sido subvertido, no ha desaparecido por completo, no ha quedado en la fase de cultura perteneciente a tiempos remotos. Planteo aquí el problema de la cultura precisamente, porque en estas cosas debe tenerse por logrado únicamente lo que entra en la cultura, en la vida corriente, en las costumbres. Y en nuestro país, puede afirmarse, lo que hay de bueno en la organización social no ha sido meditado a fondo, no ha sido comprendido ni sentido, ha sido tomado

(11) Cf. V. I. LENÍN: *Sobre el impuesto en especie*, en *Obras escogidas*, cit., tomo XII, págs. 89 y 90.

(12) Cf. NICOS P. MOUZELIS: *Organización y burocracia*, Ediciones Península, Barcelona, 1973, pág. 18.

(13) Cf. V. I. LENÍN: *Informe sobre la gestión política del Comité Central del Partido Comunista Ruso*, presentado el 8 de marzo de 1921 al X Congreso del Partido, en *Obras escogidas*, cit., tomo XII, págs. 27 y 28; ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*. I: *El pensamiento burocrático*, cit., pág. 340.

(14) Cf. V. I. LENÍN: *Las tareas inmediatas del poder soviético*, en *Obras escogidas*, cit., tomo VIII, págs. 124-127.

(15) Cf. V. I. LENÍN: *La nueva tarea política económica y las tareas de los Comités de Instrucción Política*. Informe presentado al II Congreso Nacional de los Comités de Instrucción Política el 17 de octubre de 1921, en *Obras escogidas*, cit., tomo XII, págs. 174-192, especialmente págs. 189 y 190.

al vuelo, no ha sido comprobado, ni ensayado, ni confirmado por la experiencia, ni consolidado, etc. Es natural que tampoco podía ser de otro modo en una época revolucionaria y dada la rapidez tan vertiginosa del desarrollo que nos ha llevado en cinco años, del zarismo al régimen soviético» (16).

Por estas razones Lenín insistía constantemente en la necesidad de estudiar y aprender no sólo para administrar económicamente bien al Estado (17), sino para reformar el mismo aparato estatal, para lo que proponía, «primero, aprender; segundo, aprender; tercero, aprender, y después comprobar que lo aprendido no quede reducido a letra muerta o a una frase de moda..., que lo aprendido se haga efectivamente carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre, que llegue a ser plena y verdaderamente un elemento integrante de la vida diaria». Lenín llegaba a establecer incluso los requisitos que sobre conocimientos debían reunir los funcionarios que, a título de excepción, se colocarían en la Inspección Obrera y Campesina, cuyos requisitos serían los siguientes: «Primero, estar avalados por varios comunistas; segundo, pasar un examen de conocimiento de nuestra administración pública; tercero, pasar un examen de fundamentos teóricos de nuestra administración pública, de las cuestiones esenciales de la ciencia administrativa, de la tramitación de expedientes, etc.» (18).

Lo que ocurría en el fondo, y esto era imposible que ni Lenín ni otros revolucionarios pudieran evitarlo a pesar de sus esfuerzos constantes contra la burocracia y el burocratismo, es que la burocracia del Estado provenía de la infiltración en éste de la misma burocracia autoritaria del partido bolchevique impuesta en gran parte por Lenín y que arrastraba el principio burocrático predominante en la historia rusa. Era lógico que una vez en posesión del poder el Partido continuara con sus prácticas burocráticas, así como que éstas dominaran al Estado con idéntico estilo. De esta forma se vieron cumplidos los presagios de Rosa Luxemburgo y Trotsky y lo que se materializó en la práctica estatal fue el concepto de organización del Partido estrictamente centralista y jerárquico y en consecuencia la sustitución de la voluntad de la clase trabajadora por la voluntad del Partido (19).

(16) Cf. V. I. LENÍN: *Más vale poco y bueno*, en *Obras escogidas*, cit., tomo XII, página 396.

(17) Cf. V. I. LENÍN: *Informe político del Comité Central del Partido Comunista Ruso*, presentado al XI Congreso del Partido el 27 de marzo de 1922, en *Obras escogidas*, cit., tomo XII, págs. 275-321.

(18) Cf. V. I. LENÍN: *Más vale poco y bueno*, en *Obras escogidas*, cit., tomo XII, páginas 397 y 399.

(19) Cf. ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*. I: *El pensamiento burocrático*, citado, pág. 331; HENRY JACOBY: *La burocratización del mundo*, cit., pág. 194. Para una magnífica descripción de la ascendencia, centralización, jerarquía y autoritarismo

El Partido se convirtió así en un medio de dominación de la burocracia, o sea, en aparato esencial del dominio burocrático. Tal cosa se comprueba nítidamente en una resolución del XI Congreso del Partido de diciembre de 1921, que decía: «Las organizaciones del Partido están en vías de ser superadas sistemáticamente por un gran aparato destinado a servir a las organizaciones de partido. Este aparato que crece continuamente... ha llegado a absorber una parte muy considerable de las energías del partido.» De este modo el poder político del aparato central del partido se concentraba en el secretario general. Luego se subordinaron a la central del Partido los secretarios locales de éste, quienes recibían órdenes de la central, la que incluso les ascendía o deponía, formando la jerarquía de los secretarios, mediante este procedimiento, un grupo especial dentro de la sociedad (20).

Tanto se consolidó esta situación que quien se apoyara en el aparato central y burocrático del partido era quien sobresalía con fuerza en el espectro político soviético y en 1922 el hombre que surgía a la cabeza del Partido era Stalin. Precisamente su control sobre este aparato era lo que le hacía temible frente a Lenín. De ahí que éste denunciara también enérgicamente los peligros del burocratismo en el Partido, en cuanto que era la base en que se apoyaba su gran enemigo (21).

Con todo ello resultaba evidente que la profecía marxista de la lenta extinción del Estado y su burocracia, una vez consumada la Revolución, se hacía cada vez más problemática y lejana. Es más, las ideas socialistas iban siendo cubiertas por la ideología de la veneración al Estado (22).

Si con Lenín había en el Partido algo de democracia interna, aunque no se extendiera más allá de los miembros del Comité Central, después de su muerte, en enero de 1924, los éxitos del nuevo Estado soviético, sobre todo en el terreno de la producción industrial, y la consolidación de Stalin al frente del Partido, hicieron de éste una maquinaria centralizada y monolítica, que se tradujo en un inmenso crecimiento de la fuerza de la burocracia

del partido bolchevique, así como sobre el desarrollo paralelo de la concentración de poder en los organismos del Estado, y, finalmente, convergencia y completa fusión de las instituciones del partido y del Estado, durante el período comprendido entre la Revolución de octubre (1917) y la muerte de Lenín (21 enero 1924), cf. E. H. CARR: *La revolución bolchevique (1917-1923)*. I: *La conquista y organización del poder*, Alianza Editorial, Madrid, 1977, págs. 201-246.

(20) Cf. HENRY JACOBY: *La burocratización del mundo*, cit., pág. 199.

(21) Cf. ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*. I: *El pensamiento burocrático*, cit., pág. 349.

(22) Cf. HENRY JACOBY: *La burocratización del mundo*, cit., pág. 199.

cia (23). De otro lado, un nutrido grupo de funcionarios administrativos que eran antiguos intelectuales burgueses, abusando de sus facultades, minaban los fundamentos de la democracia proletaria en el terreno económico y en el político. Y por añadidura la escasez extrema de productos básicos había conducido a un formidable aparato de «controles» y «papeleos» exasperantes, tanto para administradores como para trabajadores (24).

Trotsky denunciaba incansablemente el crecimiento burocrático del Partido y del aparato estatal y advertía de sus peligros. Así, decía, refiriéndose al papel que en el burocratismo del Partido tenían las viejas generaciones: «El resultado de este estado de cosas ha sido que, cumpliendo el papel de director del Partido y absorbido por los asuntos de la administración, la antigua generación se ha acostumbrado y se acostumbra a pensar y a tomar decisiones en lugar del Partido ... De ahí el burocratismo del aparato, su aislamiento de las masas...» El peligro para Trotsky estaba, pues, en que: «En su desarrollo gradual, la burocratización amenaza separar a los dirigentes de las masas, llevarlos a concentrar únicamente su atención en cuestiones de administración y nombramientos, estrechar sus horizontes, debilitar su sentido revolucionario...» (25). Para Trotsky las causas del burocratismo del Partido obedecían a un fenómeno esencialmente nuevo, que era el de las nuevas tareas y el de las nuevas dificultades a que se veía enfrentado el Partido. Según él, «la fuente del burocratismo reside en la creciente concentración de la atención y las fuerzas del Partido en las instituciones y aparatos gubernamentales y en la lentitud del desarrollo de la industria». Todo el asunto, mantenía Trotsky, consiste en realizar la dirección del Partido Comunista «sin fundirse con el aparato burocrático del Estado, a fin de no exponerse a una degeneración burocrática» (26). El Partido era el que debía luchar contra el burocratismo estatal y para ello el mismo Partido debía renovarse, colaborando la vieja guardia de dirigentes con la juventud, dando entrada a nuevos elementos obreros en sus filas, volviendo a la iniciativa colectiva, a la libre y fraternal crítica y a la posibilidad de organizarse por sí mismo (27).

(23) Cf. G. D. H. COLE: *Historia del pensamiento socialista. Comunismo y social-democracia, 1914-1931*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, V, págs. 23-25.

(24) *Ibid.*, págs. 106-107.

(25) Cf. LEÓN TROTSKY: «Nuevo curso», en TROTSKY-RAKOVSKY-PREOBRAJENSKY: *Sobre la burocracia*, Akal Editor, Madrid, 1978, págs. 25-27.

(26) *Ibid.*, págs. 31-33.

(27) Cf. LEÓN TROTSKY: *El burocratismo y la revolución* (plan de un informe que el autor no pudo hacer) y *Nuevo curso* (carta a una asamblea del Partido), ambos en TROTSKY-RAKOVSKY-PREOBRAJENSKY: *Sobre la burocracia*, cit., págs. 53 y 95-97.

Por supuesto ninguna de las demandas de Trotsky para modificar las tendencias burocráticas dentro del Partido se realizaron. Por el contrario estas tendencias siguieron aumentando a medida que aumentaba la ascendencia de Stalin en el Partido, pues la dirección de éste sustituyó al propio Partido y, finalmente, la misma dirección colegiada acabó siendo sustituida por la autoridad suprema de Stalin, como única personalidad dominante. Este, con su mano dura, controlaba todos los resortes de la maquinaria del Partido y, a su través, también controlaba las instituciones gubernamentales y sociales capaces de desempeñar un papel formador en su desarrollo. Toda disidencia respecto a las directrices oficiales fue prácticamente imposible y acusada de «fraccionalista». Evidentemente Stalin consideraba más fácil gobernar así a la Unión Soviética, es decir, mediante el Partido, que a través de los soviets, con lo que convirtió a toda la estructura del país en un apéndice del Partido dominante. La burocracia actuó de esta forma como una gangrena en el corazón de la dictadura, ofreciendo a Stalin la oportunidad de ser el dictador personal de toda la maquinaria del poder (28). Como dice Alejandro Nieto García, la realidad es que durante el gobierno de Stalin el sistema soviético alcanzó el mayor grado de burocratización imaginable y el instrumento de su poder fue una burocracia que actuó conscientemente de manera autoritaria y terrorista (29).

Efectivamente, así fue. Toda posibilidad de libre discusión u opinión terminó. La centralización, jerarquización, vigilancia y control llegaron a un rigor inaudito y la represión afectaba a los propios funcionarios. Ya nada contenía la aceleración burocrática de la Revolución, que se volcaba en la consecución de un ritmo rápido de la industrialización a través de los planes quinquenales. La reglamentación burocrática de la economía y del trabajo llegaba a extremos increíbles. A este respecto puede citarse como ejemplo el Código Penal del Trabajo de 1 de agosto de 1933 que preveía la privación de la libertad y la deportación por delitos laborales. La materia de justicia se transformó en prerrogativa administrativa el 27 de octubre de 1934 al subordinarse al Comisariado del Ministerio del Interior todas las instituciones de privación de libertad. Pero donde la burocracia y la reglamentación administrativa entró más en conflicto con la realidad fue en el trabajo y la producción agrícola, lo que se puso de manifiesto en la violencia, dureza y forma implacable con que se llevó a cabo la colectivización del campo. Buena prueba de ello fue la campaña contra los Kolzojes. Incluso

(28) Cf. G. D. H. COLE: *Historia del pensamiento socialista. Comunismo y social-democracia, 1914-1931*, cit., VI, págs. 23-126 y 135.

(29) Cf. ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia. I: El pensamiento burocrático*, cit., pág. 356.

se llegaba al extremo de olvidar las leyes de la naturaleza, como ocurrió con el proyecto de Stalin de octubre de 1948 para la transformación de la propia naturaleza (30).

Esta política dictatorial y de planificación a ultranza se explicaba por la necesidad que tenía Stalin de concentrar todas las fuerzas para lograr la industrialización de un país atrasado como era Rusia. De ahí su pragmática tesis del «socialismo en un solo país», defendida por Stalin desde 1924 en abierta oposición a la opinión convencional, generalizada ya desde antes de 1917, de que la posibilidad del socialismo en Rusia dependía estrechamente de que triunfara la revolución socialista en Europa occidental, cuya mejor exposición había sido hecha por Trotsky con su teoría de «la revolución permanente».

En realidad la idea de Stalin sobre la posibilidad de construir el socialismo en un solo país se convirtió en el factor operante del leninismo, pues si Lenin había aportado una versión del marxismo aplicable a una sociedad eminentemente agrícola e industrialmente subdesarrollada, para Stalin la única alternativa, ante el retroceso de las perspectivas de la revolución mundial, era la de hacer de Rusia una gran potencia industrial y militar.

Claro que, como esta nueva política dictatorial y autoritaria, estaba en contradicción con las predicciones marxistas sobre la extinción del Estado y sobre el desplome del capitalismo en plazo no muy distante, hubo de justificarla Stalin por la hostilidad y amenaza que para el Estado soviético suponía el cerco de los Estados capitalistas. De hecho la idea de la revolución permanente había sido ya olvidada desde que Lenin abandonara los proyectos de extender el comunismo a Europa occidental y aceptara las condiciones alemanas en Brestlitovsk.

En todo caso la creencia en la posibilidad de edificar una sociedad socialista en un solo país y su puesta en práctica, era, según Trotsky, la fuente de todas las contradicciones internas del sistema, y, por tanto, era también la explicación de que la burocracia se fortaleciera y hubiera emprendido una tarea de opresión, cosa que no hubiera sucedido si, como él preconizaba, la

(30) Para los ejemplos expuestos sobre los extremos a los que llegaba la reglamentación burocrática soviética, cf. HENRY JACOBY: *La burocratización del mundo*, cit., páginas 202-204. Respecto a la misma cuestión, cf. también K. W. DEUTSCH: *Política y Gobierno* (cap. XI, «La Unión Soviética»), Fondo de Cultura Económica, México, 1976, páginas 345-358. Sobre el sistema burocrático y totalitario desarrollado bajo el mandato de Stalin, en aras de una rápida industrialización, cf. MERLE FAINSOEL: «Burocracia y modernización: el caso de Rusia y el Soviet», en J. LA PALOMBARA y otros: *Eurocracia y desarrollo político*, cit., págs. 233-237.

Revolución rusa hubiera sido transformada inmediatamente en una revolución de alcance mundial (31).

Lo verdaderamente paradójico de la situación, desde nuestro punto de vista, era la absoluta disparidad entre la creciente burocratización descrita y las ortodoxas y oficiales proclamas de Stalin en contra de la misma, ya que, si por un lado, era él quien de hecho impulsaba y fortalecía en el fondo una centralización y burocratización máxima, dando lugar con ello a la aparición de una especie nueva de clase burocrático-política, por otro lado, era también el propio Stalin quien denunciaba los peligros del burocratismo, que anulaba la iniciativa de las masas, no aceptaba el control en la ejecución y producía un nuevo tipo de burócrata comunista que aplastaba a la clase trabajadora con órdenes y decretos. Por ello Stalin abogaba por destruir el burocratismo de las administraciones y organizaciones y liquidar las prácticas burocráticas, para lo que proponía, como objeto del Partido, desarrollar un movimiento de autocritica, control de las órdenes ejecutadas, depuración del aparato administrativo y educación de los mejores elementos de la clase obrera para que fueran incorporados al aparato (Informe al Comité Central del XVI Congreso del Partido Comunista de 29 de mayo de 1930).

En esta misma línea, cuatro años después, en el Informe al Comité Central del XVII Congreso, Stalin acentuaba, aún más, sus críticas contra el burocratismo y los burócratas, cuyas críticas sirvieron de justificación a los grandes procesos políticos de la época. Ahora bien, esto no fue obstáculo para que Stalin tuviera una actitud benevolente hacia los viejos técnicos, que ya no eran peligrosos y que resultaban necesarios para el desarrollo económico, ni tampoco fue óbice para que incluso propiciara la incorporación de los nuevos técnicos, directores, ingenieros y en general de intelectuales salidos de las filas trabajadoras y campesinas y formados en las Escuelas Técnicas y Universidades, que comprendieran e hicieran suya la política de la clase proletaria. Todavía continuó Stalin por los años cuarenta la campaña contra las tendencias burocráticas y denunció públicamente las maniobras del capitalismo y los residuos burgueses de la época anterior a la Re-

(31) Sobre la tesis stalinista del «socialismo en un solo país», véase GEORGE H. SABINE: *Historia de la teoría política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1963, páginas 619-627; G. D. H. COLE: *Historia del pensamiento socialista. Comunismo y socialdemocracia, 1914-1931*, cit., V, pág. 25, y VI, pág. 136. Para la teoría de la revolución permanente, cf. LEÓN TROTSKY: *La revolución permanente*, Ediciones Júcar, Madrid, 1976. En relación con la «revolución permanente» de Trotsky y la reacción burocrática surgida de la teoría del «socialismo en un solo país», cf. LEÓN TROTSKY: *Stalin*, Plaza & Janés, S. A., Barcelona, 1963, apéndice págs. 521-541; NICOS P. MOUZELIS: *Organización y burocracia*, cit., págs. 18 y 19.

volución como causas principales de la petulancia y desorden de los funcionarios del gobierno y del Partido (32).

A pesar, pues, de la enorme centralización y burocratización soviética, provocada en gran medida por el propio Stalin, éste, en divorcio absoluto entre la obra y la palabra, se atenía en puridad de lógica oficial a la ortodoxia marxista-leninista. Así en su informe al Comité Central del XVII Congreso del Partido de 1939 pretendía ofrecer la continuación de la teoría expuesta por Lenin en el *Estado y la Revolución* (cuando Lenin aún no había ocupado el poder), en el sentido de considerar positiva la evolución del sistema socialista soviético, por haber conducido este sistema hacia formas estatales modificadas y que continuarían modificándose de acuerdo con el desarrollo de la Unión Soviética y con las transformaciones en la situación internacional. Si bien, hay que tener en cuenta a este respecto que Stalin nunca había abandonado la idea autoritaria de que la transición del socialismo al comunismo había de ser realizada, como una medida administrativa, mediante los «órganos dirigentes» del Estado soviético, es decir, mediante el reforzamiento del Estado institucionalizado y no a través de su disolución (33).

Después de morir Stalin, Kruschev revitalizó al Partido, ya que éste había sido postergado por la dictadura personal del primero, que le había convertido en un canal más a través de los que transmitía sus órdenes. Este fortalecimiento del PCUS, iniciado concretamente con la desestalinización de 1956, a raíz del XX Congreso, devolvió al Partido su posición principal de dirección y control como instrumento del gobierno y como fuerza de integración. Al mismo tiempo Kruschev acusó a la administración de crear estratos intermedios e innecesarios en su relación con las empresas, y en consecuencia llevó a cabo una imponente descentralización económica regional (34). Esto condujo a Kruschev a caer en la utopía al pensar que la transferencia de las funciones del Estado a las organizaciones sociales era el signo

(32) Para las denuncias de Stalin sobre el burocratismo y la burocracia, cf. ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia. I: El pensamiento burocrático*, cit., páginas 356-362; MARTIN ALBROW: *Bürokratie*, cit., págs. 87 y 88.

(33) ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia. I: El pensamiento burocrático*, citado, págs. 360 y 361; HERBERT MARCUSE: *El marxismo soviético*, Alianza Editorial, Madrid, 1969, págs. 110, 111, 171 y 172.

(34) Cf. ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia. I: El pensamiento burocrático*, cit., pág. 333; HENRY JACOBY: *La burocratización del mundo*, cit., pág. 206. Sobre la utilización del partido por Kruschev como principal instrumento de gobierno, así como sobre la adopción de formas de administración descentralizadas y más racionalizadas, cf. MERLE FAINSD: «Burocracia y modernización: el caso de Rusia y el Soviet», en J. LA PALOMBARA y otros: *Burocracia y desarrollo político*, cit., págs. 237-240.

de la «transformación de la estructura del Estado socialista en una sociedad comunista autoadministrada» (35).

A la caída de Kruschev se eliminaron las administraciones económicas regionales y se volvió a introducir la dirección central, con ministerios para las diferentes ramas de la economía (36). Por lo que se refiere a la orientación del Partido se hizo más realista, al reconocer que el Estado seguía existiendo y que el paso al comunismo sería más lento de lo que Kruschev había previsto (37). Si bien lo que también continuó fue el fortalecimiento del PCUS. Testimonio de ello fueron las palabras de Brezhnev ante el Comité Central del Partido en mayo de 1977: «Las tareas que le incumben (al Partido) en la actualidad se han hecho todavía más complejas y variadas, al igual que ha devenido más importante su papel, más extenso su campo de acción, sobre todo la política interior y exterior del país» (38).

Esta consolidación del Partido tuvo su reflejo en el artículo 6.º de la nueva Constitución soviética de 7 de octubre de 1977, lo que demuestra la importancia y legitimidad que a la burocracia del Partido se ha querido dar. Así dice el artículo 6.º: «La fuerza dirigente y orientadora de la sociedad soviética y el núcleo de su sistema político, de las organizaciones estatales y sociales es el Partido Comunista de la Unión Soviética. El PCUS existe para el pueblo y sirve al pueblo. Pertrechado con la doctrina marxista-leninista, el Partido Comunista determina la perspectiva general del desarrollo de la sociedad, la línea de la política interior y exterior de la URSS: dirige la gran actividad creadora del pueblo soviético e imprime un carácter sistemático y científicamente fundamentado a su lucha por el triunfo del comunismo. Todas las organizaciones del partido actúan en el marco de la Constitución de la URSS.»

Por tanto, a partir de la vigente Constitución soviética de 1977 el PCUS deja de ser considerado como la vanguardia de los trabajadores más activos y conscientes y es definido ahora como instrumento de todo el pueblo, lo que puede también servir de base para fundamentar el crecimiento de sus funciones, ya que es el factor determinante de las orientaciones políticas del Estado, es decir, sobre el que gira todo el aparato del Estado. En este sentido

(35) Cf. MICHEL LESAGE: «Pouvoirs et participation», en *Pouvoirs*, núm. 6 (monográfico sobre la Unión Soviética), París, 1978, pág. 28.

(36) Cf. HENRY JACOBY: *La burocratización del mundo*, cit., pág. 206.

(37) Cf. MICHEL LESAGE: «Pouvoirs et participation», en *Pouvoirs*, núm. 6, cit., página 28.

(38) Cf. FERNANDO SANTAOLALLA LÓPEZ: «La nueva Constitución soviética de 7 de octubre de 1977», en *Documentación Administrativa*, núm. 179, julio-septiembre 1978, Madrid, pág. 108.

es de observar cómo la nueva Constitución se refiere al «Estado de todo el pueblo» (artículo 1.º), en vez de al «Estado de la dictadura del proletariado» como en las anteriores Constituciones, lo que no significa un proceso de debilitamiento del Estado, sino al contrario, un fortalecimiento de todo el aparato burocrático estatal que se ha ido complicando y perfeccionando cada vez más. Precisamente el nuevo concepto de «Estado de todo el pueblo», se utiliza, en todo caso, para justificar este fortalecimiento creciente del Estado, argumentando que, en la actualidad, responde y sirve a los intereses de «todo el pueblo». El Estado, pues, no desaparece, sino que se perfecciona. Es más, la nueva Constitución señala en su preámbulo, como objetivo supremo del propio Estado soviético, la construcción del comunismo. Lo que paradójicamente está en flagrante contradicción con la teoría marxista leninista sobre la extinción progresiva del Estado hasta llegar a su desaparición en la fase superior del comunismo (39).

Actualmente la concentración del poder político y burocrático en los órganos centrales del Partido y del Estado puede explicarse así. El artículo 2.º de la nueva Constitución, tras declarar que en la URSS «todo el poder pertenece al pueblo», afirma que «el pueblo ejerce el poder estatal a través de los soviets» y que «todos los demás organismos estatales se encuentran bajo el control de los soviets y los rinden cuentas de su gestión». De esta forma todo el poder estatal reside en el Soviet Supremo, en cuanto órgano que asume la representación del pueblo. A su vez el Soviet Supremo nombra y separa a los miembros del Presidium y del Consejo de Ministros. Lo que sucede es que estos dos órganos están compuestos por miembros del Comité Central del Partido, con la consecuencia definitiva de que es este Comité quien domina a estos órganos y al Soviet Supremo y dirige así todo el proceso político. Recordemos cómo en este proceso de concentración del poder, Brezhnev acumuló, en junio de 1977, a su condición de secretario general del PCUS el puesto de presidente del Presidium del Soviet Supremo (40). A la muerte de Brezhnev el 10 de noviembre de 1982, Yuri An-

(39) En relación con el fortalecimiento del PCUS y del Estado soviético en la Constitución de 7 de octubre de 1977, véase JORGE DE ESTEBAN y SANTIAGO VARELA: *La Constitución soviética*. Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Sección de Publicaciones, 1978, págs. 62 y 64; H. OEHLING RUIZ: «La nueva Constitución soviética de 7 de octubre de 1977», en *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), núm. 2, marzo-abril 1978, Madrid, págs. 65-68; MICHEL LESAGE: «Pouvoir et participation», en *Pouvoirs*, núm. 6, cit., pág. 22; FERNANDO SANTAOLALLA LÓPEZ: «La nueva Constitución soviética de 7 de octubre de 1977», en *Documentación Administrativa*, núm. 179, cit., páginas 104 y 106-109.

(40) Sobre la organización y concentración del poder político y burocrático en la Constitución soviética de 7 de octubre de 1977, cf. JORGE DE ESTEBAN y SANTIAGO VA-

dropov le reemplaza como secretario general del PCUS y unos meses después, el 16 de junio de 1983, acumula también el cargo de presidente del Presidium. Muere a su vez Andropov el 9 de febrero de 1984 y resulta elegido nuevo secretario general del PCUS, Constantin Chernienko, quien previsiblemente será designado presidente del Presidium en la sesión que el Soviet Supremo celebre en la primavera de 1984. Como dice Karl Loewenstein, un tipo de gobierno de esta naturaleza es la versión soviética del gobierno de asamblea, que se convierte necesariamente en el régimen político preferido de la autocracia comunista, porque el poder se encarga de que la voluntad del pueblo corresponda a los intereses del Partido único, así como a las decisiones políticas de la oligarquía dominante del Partido (41).

El hecho es que el aparato del Partido deviene una organización política y burocrática de dominación unida y justificada en su acción por la profesión de una ideología. Este aparato dirige, controla y fortalece los órganos del Estado, por una parte, a través de departamentos dependientes del Comité Central del Partido, paralelos a los principales departamentos del Estado, y por otra, mediante la unión personal, especialmente de miembros del Comité Central, con cargos directivos, estatales y de las principales organizaciones sociales. A estos efectos existe el curioso y original procedimiento soviético de la *Nomenklatura* que consiste en un registro donde constan los nombres de los cargos y de las personas idóneas para desempeñarlos. La *Nomenklatura* viene a ser así un registro de personas perteneciente al estrato privilegiado que compone la élite o el *establishment* de la URSS (42).

De este modo ocurre que el aparato del Partido, a través de las distintas vías administrativas, de los diversos servicios y organismos, forma una estructura jerárquica que los abarca y funciona como un todo. Esto no quiere decir que en la ejecución de las decisiones no haya una enorme imprecisión de jurisdicciones, sobre todo entre las oficinas del Partido y la administración en general. Pero lo que sí puede asegurarse es que tanto las decisiones como el modo de ejecutarlas son enfocadas desde el punto de vista de la racionalidad de la posición del aparato. Es decir, que en todas las cuestio-

LERA: *La Constitución soviética*, cit., págs. 100-119; FERNANDO SANTAOLALLA LÓPEZ: «La nueva Constitución soviética de 7 de octubre de 1977», en *Documentación Administrativa*, núm. 179, cit., págs. 121-127; H. OEHLLING RUIZ: «La nueva Constitución soviética de 7 de octubre de 1977», en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 2, cit., páginas 72-78.

(41) Cf. KARL LÖEWENSTEIN: *Teoría de la Constitución*, Ediciones Ariel, Barcelona, 1970, págs. 102 y 103.

(42) Cf. MANUEL GARCÍA PELAYO: *Burocracia y tecnocracia* (cap. «Supuestos estructurales de los sistemas político-constitucionales de los países socialistas»), Alianza Editorial, Madrid, 1974, pág. 186-190.

nes pasa a primer plano la estrategia administrativa. Y todos los problemas son observados en función de la lógica de los intereses de los cargos. Se borran así los límites entre el cargo y la persona y cada funcionario en el peldaño de su jerarquía quiere ser considerado el representante del todo y su carencia de poder frente a la jerarquía superior es compensada por un fuerte afán de prestigio (43).

¡Curiosa paradoja ésta, en el campo socialista!, pues, ¿no eran precisamente tales características, entre otras, las que Marx criticaba, cuando se refería a la burocracia prusiana? Por otra parte comprobamos también cómo se han cumplido las previsiones que Max Weber hacía en su tiempo sobre la tendencia hacia la burocratización en el sistema socialista (además de en el capitalista), debido, según Weber, a que el socialismo es, al fin y al cabo, lo mismo que el capitalismo, una solución técnica a los problemas de la vida social y política en el contexto del racionalismo occidental, lo que conlleva la necesidad de mando y la consiguiente especialización, y hace tomar al socialismo, sin remedio, un carácter burocrático (44).

En realidad, la actual situación burocrática rusa es de conflicto dentro del aparato del Partido y entre éste y la Administración (45). A este respecto lo que sobre todo puede destacarse es la interacción permanente de los distintos grupos o facciones burocráticas, es decir, el del Partido, el del Estado y el de la Economía, que naturalmente constituyen facetas de un mismo fenómeno: el del Poder. En este sentido parece que la interconexión acelerada de burocracias y sus consecuencias autoritarias, son también características primordiales de los países occidentales, si bien en éstos operan de forma más sutil que en la URS, por el mayor respeto formal a sus Constituciones (46).

En cualquier caso, el sistema soviético entero trata de conseguir el equilibrio entre los diversos grupos burocráticos y se constituye como un orden hegemónico monocéntrico, que irradiando del Comité Central del Partido, se extiende sobre los aparatos del Estado y de las demás organizaciones y por mediación de unos y otras, a los distintos sectores de la sociedad global (47).

(43) Cf. HENRY JACOBY: *La burocratización del mundo*, cit., págs. 205-212.

(44) Sobre la tendencia a la burocratización en el socialismo, según Max Weber, véase WOLFGANG SCHLUCHTER: *Aspekte bürokratischer Herrschaft*, Paul List Verlag K. G., Munich, 1972, págs. 70-73, 90 y 91.

(45) Cf. HENRY JACOBY: *La burocratización del mundo*, cit., pág. 211.

(46) Cf. ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia. I: El pensamiento burocrático*, cit., págs. 334 y 335.

(47) *Ibid.*, pág. 334; MANUEL GARCÍA PELAYO: *Burocracia y tecnocracia* (cap. «Supuestos estructurales de los sistemas políticos constitucionales de los países socialistas»), cit., pág. 176. Para la organización jerárquica, burocrática y centralizada del apa-

De esta forma, es el aparato burocrático en su conjunto, quien gobernando y administrando, ejerce el poder. Un poder manipulador y represor como es inherente a toda instancia estrictamente burocrática (48).

Es de señalar que un coloquio internacional de soviétólogos occidentales (Edgar Morin, Salvadori, Claudin, Bettelheim) y de algunos disidentes rusos (Vozlenski, Siniavski), celebrado en Madrid a mediados de diciembre de 1983, sobre el sistema soviético de hoy, ha confirmado y abundado en las ideas aquí expuestas, sin dejar lugar a dudas sobre el carácter totalitario del sistema soviético, que representa el triunfo ilimitado de la política y del Estado. En definitiva, los participantes en el Simposio han estado de acuerdo en que el régimen soviético apenas tiene que ver con el socialismo y es prácticamente lo contrario de lo que había previsto Karl Marx (49). En relación concretamente con el aspecto burocrático del partido, son ilustrativas las palabras del sociólogo francés Edgar Morin, autor del libro *De la naturaleza de la URSS*, cuando declara con ocasión del Simposio, que lo que ha sucedido en la Unión Soviética desde 1917 es una transferencia de la fe en la revolución y en una sociedad nueva, a la fe en el partido y de éste se ha desembocado en el culto del aparato por sí mismo (50).

2. LA EMERGENCIA HISTORICA DE LA CLASE POLITICO-BUOCRATICA SOCIALISTA

Con el desarrollo del proceso de burocratización soviético emergía por primera vez en la historia una clase político-burocrática socialista. Referirnos mínimamente a esta nueva clase nos ha parecido un complemento indispensable del trabajo que nos ocupa, por cuanto el marxismo había descartado la posibilidad de su existencia.

Ciertamente, desde que alrededor de Stalin se afianzó en el poder una

rato del partido (*apparatschiki*), bajo la cúspide del Comité Central, en relación con la sociedad, véase MERVYN MATTHEWS: *Clases y sociedad en la Unión Soviética*, Alianza Editorial, Madrid, 1977, págs. 247-251.

(48) Cf. HENRY JACOBY: *La burocratización del mundo*, cit., pág. 212. En general, para el gobierno burocrático en la URSS, véase KARL W. DEUTSCH: *Política y Gobierno* (cap. XI «La Unión Soviética»), cit., págs. 365-377.

(49) Véase el trabajo de ANTONIO CABALLERO: «Rusia, sociedad teocrática (Un concilio de soviétólogos analiza en Madrid el sistema soviético)», en la revista semanal *Cambio* 16, núm. 631, 2-7 de enero de 1984, págs. 92 y 93.

(50) Véase la entrevista realizada por Antonio Caballero a Edgar Morín, «El partido sólo cree en el partido», en la revista semanal *Cambio* 16, núm. 631, cit., pág. 94.

burocracia sin oponente político alguno en la práctica, es una línea común a bastantes autores, estudiosos del tema, no sólo constatar la presencia de esta burocracia socialista, sino considerarla también como una auténtica clase política.

En este sentido fue Trotsky quien empezó por aproximarse a la consideración de la burocracia soviética como clase política. Bien es verdad que Trotsky nunca expresó en sus múltiples escritos sobre la burocracia que ésta constituyera una clase política. Es más, salió al paso de aquellos que, como Craipeau, intentaban convencer de que la burocracia soviética era una clase. Según Trotsky no era una clase, porque la concepción marxista de clase suponía un sistema de producción y de propiedad característicos de ella y la burocracia soviética no había creado tal base social a su dominio bajo la forma de condiciones particulares de propiedad. El único propietario de los medios de producción era el nuevo Estado obrero.

Ahora bien, la burocracia soviética, decía Trotsky, sí que era una casta o capa dominante, privilegiada y parasitaria que se apropiaba de una inmensa parte de la renta nacional. Su poder era político, pero no económico. En realidad, la burocracia stalinista era una variedad del bonapartismo, que se elevaba sobre una sociedad políticamente atomizada, apoyada sobre la policía y el cuerpo de oficiales, sin tolerar ningún control. La única forma de acabar con este absolutismo burocrático y de establecer la democracia soviética sería mediante una segunda revolución proletaria que habría de ser sólo política, es decir, para cambiar los métodos, pero no social, puesto que no había que cambiar las bases económicas de la sociedad. Esta segunda revolución, la social, estaba íntimamente ligada, según Trotsky, a la victoria proletaria en Europa y en el resto del mundo, con lo que ampliaba aún más su famosa teoría de la revolución permanente (51).

De todos modos, aunque Trotsky consideraba a la burocracia soviética sólo como una casta privilegiada y opresora, no dejaba de reconocer la posibilidad de que esta deformación burocrática devorara al Estado obrero y

(51) Para el pensamiento de Trotsky sobre la burocracia soviética como casta parasitaria y su consideración como variedad del bonapartismo, así como sobre la necesidad de una segunda revolución para acabar con la burocracia, cf. LEÓN TROTSKY: *La revolución traicionada*, Editorial Fontamara, Barcelona, 1977, págs. 234-257 y 257-271; del mismo autor: *En defensa del marxismo*, Editorial Fontamara, Barcelona, 1977, págs. 24, 26-28 y 231-254; del mismo autor: *El asesinato de Kirov*, en *Obras escogidas* de León Trotsky (los procesos de Moscú), tomo III, Editorial Fundamentos, Madrid, 1977, páginas 21-23; MARTIN ALBROW: *Bürokratie*, cit., págs. 88 y 89; ALEJANDRO NIEVO GARCÍA: *La burocracia. I: El pensamiento burocrático*, cit., págs. 352, 353 y 362-364; NICOS P. MOUZELIS: *Organización y burocracia*, cit., págs. 18-20.

sobre las ruinas de la propiedad nacionalizada se convirtiera en una nueva clase dirigente (52).

Por otro lado, sería sin duda Christian Rakovsky, uno de los miembros destacados de la llamada «oposición de izquierdas» en los años stalinianos, el que puso de relieve sencilla y clarivamente el carácter de la burocracia soviética. Para Rakovsky la causa de la burocracia estaba en lo que él denominaba «los peligros profesionales del poder». Esto quería decir que, cuando, después de una revolución violenta, «una clase toma el poder, una parte de ella se convierte en el agente de dicho poder. Así es como surge la burocracia. En un Estado socialista, en el que la acumulación capitalista está prohibida por los miembros del Partido dirigente, dicha diferenciación empieza por ser funcional y seguidamente se convierte en social». De esta forma, continuaba más adelante Rakovsky, «la función ha modificado el órgano, es decir, la psicología de los que se encargan de las diversas tareas de dirección en la administración y la economía del Estado ha cambiado hasta tal punto que no sólo objetiva, sino subjetivamente, no sólo material, sino moralmente, han dejado de formar parte de la misma clase obrera». Esta burocracia de los soviets y del Partido era un hecho de nuevo cuño, era una nueva categoría social (53).

En cualquier caso es desde el análisis de Bruno Rizzi sobre el «colectivismo burocrático» a partir de cuando comenzaría a desarrollarse una fructífera línea teórica en la consideración de la burocracia soviética como una verdadera «nueva clase». Es la línea de pensamiento de autores más conocidos que Rizzi, como son: Burnham, Schachtman, Djílas, Lefort, Modzelewski, Kuron y Castoriadis (54).

El mismo Trotsky comprendió que Rizzi defendía la existencia de una formación social independiente en la que la burocracia era la clase dirigente, lo que motivó su acerba crítica (55). Y es que realmente la argumentación de Rizzi era de gran contundencia: el Estado soviético no se había socializado sino que se había burocratizado, los funcionarios del Estado y los técnicos, directores, especialistas, etc. (es decir, la burocracia), habían eliminado el poder de los trabajadores y habían monopolizado al Estado, lo que significaba que habían conseguido la dirección económica y política

(52) Cf. LEÓN TROTSKY: *En defensa del marxismo*, cit., pág. 250.

(53) Cf. CHRISTIAN RAKOVSKY: «Los peligros profesionales del poder (1929)», en TROTSKY-RAKOVSKY-PREOBRAYENSKY: *Sobre la burocracia*, cit., págs. 123-140, especialmente págs. 125, 132 y 133; ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia. I: El pensamiento burocrático*, cit., págs. 354-356.

(54) *Ibid.*, págs. 368 y 369.

(55) Cf. LEÓN TROTSKY: *En defensa del marxismo*, cit., págs. 31-32.

del país, habían estatizado, no socializado, los medios de producción (lo que Rizzi denominó «colectivismo burocrático») y esta clase burocrática dirigente explotaba al proletariado, apropiándose por vía colectiva la plusvalía del trabajador, determinando su nivel de vida a través de la regulación de precios y salarios (56).

Debe hacerse notar que Rizzi extendía su concepto del «colectivismo burocrático» a las sociedades fascistas y a los países capitalistas del tipo *new deal*, como los Estados Unidos, por cuanto sostenía que el gobierno y la economía de estos regímenes también estaban dominados por los especialistas y los técnicos.

También contribuyó al desarrollo del «colectivismo burocrático» Max Schachtman con sus explicaciones en el periódico *The New Internationalist*, sobre si la Unión Soviética era un Estado capitalista o socialista. Schachtman llegaba a la conclusión de que no era ni lo uno ni lo otro y rechazaba, por otra parte, la idea de Rizzi de que las modernas sociedades se encaminaban hacia el sistema de *manager*, es decir, al sistema de la dirección por los técnicos y especialistas (57).

Lo importante es que la idea de Rizzi fue reelaborada y ampliamente difundida por James Burnham, para quien no cabía duda que los *managers* se convertirían en la clase gobernante, tanto de los países capitalistas como de la Rusia soviética y de la Alemania nazi de su tiempo (58).

Efectivamente, debe reconocerse el acierto de la línea señalada por Burnham sobre la ascensión de una nueva clase política, al menos en el campo socialista, ya que si en el mundo capitalista los pronósticos de Burnham no se han cumplido, la historia ha confirmado la existencia de una nueva clase en el mundo socialista, si bien esta clase no sea exactamente como la pensara Burnham. En este sentido decía Burnham, refiriéndose a Rusia, «hoy en sus aspectos estructurales es la nación que más ha avanzado en el camino directorial», la Revolución rusa no fue una revolución socialista sino una revolución directorial, pues «la revolución da por resultado el desarrollo de una nueva estructura social: la sociedad directorial, un nuevo orden de poderío y privilegio». Según Burnham, el control de los trabajadores

(56) Cf. ERUNO RIZZI: *La burocratización del mundo*, Ediciones Península, Barcelona, 1980, págs. 57-117. Pueden verse comentarios a la obra de RIZZI en ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia. I: El pensamieto burocrático*, cit., págs. 359-371; NICOS P. MOUZELIS: *Organización y burocracia*, cit., págs. 37 y 38.

(57) Para comentarios sobre la extensión del «colectivismo burocrático» de Rizzi a los países fascistas y capitalistas y en relación con la contribución de Schachtman a este concepto, véase MARTIN ALBROW: *Bürokratie*, cit., págs. 89 y 90.

(58) Véase JAMES BURNHAM: *La revolución de los directores*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1967.

se había transformado en control directorial. ¿Quiénes son los que gobiernan en Rusia?, se preguntaba Burnham, y respondía: «Indudablemente los hombres que dirigen sus fábricas, minas y ferrocarriles, los dirigentes de los comisariados y subcomisariados de las industrias pesada y liviana, de los transportes y comunicaciones, los jefes de las granjas colectivas, los técnicos manipuladores de los medios de propaganda, los jefes de las múltiples 'organizaciones populares', en una palabra: los directores. Estos y sus asociados, burocráticos, militares y policiales. El poder y el privilegio están bajo su control» (59).

Después de las sugestivas interpretaciones de Rizzi y Burnham no parece que socialmente pueda ser cuestionada la existencia de una nueva clase en Rusia. Las divergencias vienen a la hora de su valoración. Así, la tesis de Burnham de que en el mundo socialista la dirección política y social estaba recayendo en las manos de los directores económicos o de fábrica no ha resistido ni la implacable crítica de Claude Lefort ni tampoco la confrontación con la realidad, una realidad que, por ejemplo, desde su experiencia personal trató de reflejar Milovan Djilas.

Según Lefort, el poder último no está en manos de los directores de fábrica, sino que éstos se subordinan a una dirección central, compuesta por una capa de funcionarios políticos que actúan en conjunto solidariamente y mantienen la integración mediante la ideología y la policía con el objetivo eminentemente social de la explotación de los productores. Este fenómeno social y no otro es la base de la burocracia de la URSS (60).

En este contexto a Lefort no le cabe duda de que en Rusia existe una clase dominante, que tiene su origen en la burocracia política del partido revolucionario. Tal clase presenta las siguientes características: «Concentración de la autoridad en manos de una minoría dirigente, la exclusión de las masas de la esfera donde circulan las informaciones y se toman las decisiones, la jerarquización de las funciones y la diferenciación de los salarios, la división estricta de las competencias, en resumen, una organización científica de la desigualdad, que se convirtió en el principio de una nueva opresión de clase» (61). Socialmente la burocracia es solidaria y une a sus

(59) *Ibid.* (cap. XIV, «El proceso ruso»), págs. 270-295, especialmente págs. 280, 288 y 289.

(60) Cf. CLAUDE LEFORT: *¿Qué es la burocracia?*, Ruedo Ibérico, 1970, pág. 259. Las ideas de LEFORT fueron originalmente publicadas en la revista *Arguments*, número 4, 1957. La crítica de Lefort a la tesis de Burnham ha sido sustanciosamente recogida por ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia. I: El pensamiento burocrático*, citado, págs. 379 y 380.

(61) Cf. CLAUDE LEFORT: *¿Qué es la burocracia?*, cit., pág. 252.

miembros en la función de dominación, lo que no quiere decir que sea una clase homogénea. Por el contrario, hay en su seno una constante rivalidad de aparatos burocráticos, reforzada por la lucha de clanes interburocráticos, si bien esta continua tensión sea reconducida a su unidad de clase en el plano más alto por el principio político que encarna el Partido. De este modo se engendra un auténtico proceso y conflicto burocrático que consiste en que, por una parte, la sociedad se «politiza» por la tendencia del Partido y del Estado a controlarlo todo, y, por otra parte, precisamente, debido a esta pretensión de subordinarlo todo al poder del Partido, se provoca una aguda tensión en la misma clase dominante (62).

Desde otra perspectiva también puso de relieve muy expresivamente la existencia de una nueva clase en Rusia, Milovan Djilas, quien poseía el valor de su experiencia personal, por haber ocupado un alto cargo político en Yugoslavia. Precisamente esta experiencia de Djilas hizo que su aportación apareciera en buena medida como un reflejo de la realidad, aunque hay que tener en cuenta, como dice Nieto García, que Djilas, por su excesivo acercamiento a esa realidad, carecía de la suficiente serenidad y distanciamiento para enjuiciar objetivamente el tema, por lo que su exposición resultó apasionada e ingenua. Y la tesis central, debido a su ambición, pareció rudimentaria y simplificadora. De todas formas el análisis de Djilas ha tenido una enorme difusión internacional, favorecida por los argumentos que proporcionó a uno de los contendientes durante los años más violentos de la Era de guerra fría (63).

Por supuesto la tesis de Djilas sobre la realidad de la nueva clase en la URSS se apartó radicalmente de la vieja teoría marxista y desde luego difería notablemente de la idea burnhamiana de que los directores de fábrica constituían o estaban en vías de constituir la misma cabeza política. Para Djilas la dirección política recaía, más restringidamente que para Burnham, en la nueva clase burocrático-política del Partido y del Estado. La revolución comunista había traído la autoridad más completa de una sola clase nueva, gobernante y explotadora. Era la clase que necesitaba Rusia para realizar dictatorialmente la revolución industrial, mediante un cambio en el orden social. Esta nueva clase era la burocracia política del Partido Comunista, cuyo núcleo estaba formado por un estrato especial de burócratas; gobernantes políticos, que no eran funcionarios administrativos y que estaban por encima de las reglamentaciones y detrás de cada uno de los actos del

(62) *Ibid.*, págs. 253-255. Véase el comentario que sobre las ideas de Claude Lefort hace ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia. I: El pensamiento burocrático*, cit., páginas 407-409.

(63) *Ibid.*, págs. 428-431.

Estado. El Estado devenía así un instrumento en manos del Partido y, por tanto, de su burocracia política, que copaba con sus miembros los puestos claves estatales. La característica particular de la nueva clase era la propiedad colectiva. En esta propiedad residía el poder y privilegio de la nueva clase, que se manifestaba como un derecho exclusivo a utilizar, disfrutar y distribuir la renta nacional, a fijar los salarios, dirigir el desarrollo económico y a disponer en general de la propiedad nacionalizada, dándose por descontado que oficialmente la nueva clase administraba y distribuía la propiedad colectiva en nombre de la nación y de la sociedad.

En consecuencia podía decirse perfectamente que la nueva clase estaba formada por aquellos que poseían privilegios especiales y preferencias económicas a causa del monopolio administrativo que ejercían. Por lo demás, es casi obvio afirmar que la unidad y el dogmatismo ideológico en todos los órdenes (económico, cultural, artístico, etc.) constituían la salvaguardia de la burocracia política de la nueva clase, donde imperaba una estricta organización jerárquica y el más desenfrenado deseo de hacer «carrera» dentro de la misma (64).

Creemos que este es el sentido en que Jesús Fueyo interpreta en nuestro país la burocracia política de la URSS cuando se refiere a sus características formalistas, tácticas y jerárquicas, supeditadas en todo momento al criterio ideológico-político de la superior «teología» del Estado. De este modo el fin del burócrata político es el del ascenso a los puestos más altos, el del «carrerismo», pues «allá donde el Estado es el señor absoluto, allá donde el Estado es la única vía hacia la tierra prometida, se convierte el servicio a la función, en fidelidad religiosa a ese secreto que guarda en su seno la «jerarquía» y la «idolatría de la autoridad» viene a ser una religión. El «carrerismo» es entonces no una desviación, sino una aspiración que comprende lo más íntimo del ser, pues ascender significa avanzar en la posesión y en el culto de la «teología» revolucionaria (65).

Prácticamente, en la misma línea de convergencia de los análisis clasistas sobre la burocracia socialista, hechos por Lefort y Djilas, se encuentran las amplias consideraciones de Cornelius Castoriadis, cuando pone de manifiesto el carácter clasista de la burocracia soviética y de los países del Este

(64) Cf. MILOVAN DJILAS: *La nueva clase*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, páginas 44-73 (especialmente el cap. sobre «La nueva clase»). Véanse los comentarios sobre la nueva clase de Milovan Djilas en ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*. I: *El pensamiento burocrático*, cit., págs. 431 y 432; MARTIN ALBROW: *Bürokratie*, citado, págs. 90 y 91.

(65) Cf. JESÚS FLORENTINO FUEYO ALVAREZ: *Estudios de Teoría Política*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1968, págs. 338-340.

en relación con el proceso de producción. Según Castoriadis, la disposición por la burocracia de los medios de producción confería a ésta el carácter de clase, ya que, aunque en Rusia no hubiera «propiedad privada» capitalista, el disponer la burocracia colectivamente de los medios de producción y de los medios de coerción le daba una posición dominante con derecho a usar y abusar de ellos. No había límites a las posibilidades de explotación del proletariado ruso por la burocracia, límites que, en cambio, sí tenían los capitalistas, constreñidos, por un lado, por las leyes económicas del mercado y, por otro lado, por la lucha de clases. En tales condiciones la burocracia estatificaba completamente la producción y «planificaba» sistemáticamente la explotación de la economía y del proletariado. Constituía la explotación más científica y mejor organizada de la historia (66).

Socialmente esta burocracia que dirigía la economía estaba formada por una capa específica y separada de dirigentes, compuesta por los burócratas de la economía, del Estado y del Partido. Era una burocracia que, después de la muerte de Stalin, había exigido un estatuto inviolable de sus privilegios y de su posición de clase, lo que significaba que el Partido debía existir para la burocracia y no la burocracia para el Partido. La burocracia, decía Castoriadis, era en Rusia y en los otros países del Este, «una clase dominante y explotadora en el sentido más amplio del término. No sólo porque es una clase privilegiada y porque su consumo improductivo absorbe una parte del producto social comparable a la que absorbe el consumo improductivo de los capitalistas en los países occidentales; dirige además soberanamente la utilización del producto social total, primero, determinando la repartición entre salario y plusvalía, luego, determinando la repartición de esa plusvalía entre su propio consumo improductivo y las nuevas inversiones, y, por último, determinando la repartición de éstas entre los diversos sectores de la producción» (67).

(66) Cf. CORNELIUS CASTORIADIS: *La sociedad burocrática*, vol. I: *Las relaciones de producción en Rusia*, Tusquets Editor, Barcelona, 1976 (contiene el artículo «Socialismo o barbarie», publicado en la revista *Socialisme ou Barbarie*, núm. 1, marzo 1949, París), págs. 89-143, especialmente pág. 129, y (contiene el artículo «Las relaciones de producción en Rusia», publicado en la revista *Socialisme ou Barbarie*, cit., núm. 2, mayo 1949), págs. 145-241, especialmente págs. 200-202 y 205. Véase ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*. I: *El pensamiento burocrático*, cit., págs. 410-415.

(67) Cf. CORNELIUS CASTORIADIS: *La sociedad burocrática*, vol. II: *La revolución contra la burocracia*, cit. (contiene el artículo «La burocracia después de la muerte de Stalin», publicado, en colaboración con CLAUDE LEFORT, en la revista *Socialisme ou Barbarie*, cit., núm. 12, agosto 1953), págs. 127-151, especialmente pág. 137 (contiene el artículo «La revolución proletaria contra la burocracia», publicado en la revista *Socialisme ou Barbarie*, cit., núm. 20, diciembre 1956), págs. 213-272, especialmente pá-

También ha puesto Castoriadis significativamente de relieve cómo las burocracias de los países del Este, aunque cortadas por un patrón común, se encontraban en un estado permanente de lucha y tensión con la apetencia más poderosa de la Unión Soviética, ya que ésta trataba de mantener, fundamentalmente en las relaciones de producción, un trato preferente y explotador sobre las burocracias del resto de los países satélites. En este contexto se explicaría, por ejemplo, la resistencia e independencia de la Yugoslavia de Tito frente a la URSS (68).

Posteriormente aún se ha visto confirmada la tesis clasista de la burocracia socialista con otras difundidas aportaciones. Así, en 1964, dos jóvenes comunistas polacos, Modzelewski y Kuron, consideraron a la élite del poder, del Partido y del Estado muy parecidamente a los autores ya citados, o sea, como una clase dominante a la que denominaron «burocracia política central», que tomaba las decisiones importantes en materia política y económica sin control alguno por parte de la sociedad. Esta burocracia explotaba al proletariado disponiendo de las plusvalías del trabajo, arrebatándole y empleando el producto excedente en actividades que le eran extrañas e incluso represivas (69). Otra aportación, sin duda, más profunda que la de Modzelewski y Kuron, ha sido la de Mijail Vozlensky, historiador soviético y miembro de la Academia de Ciencias de la URSS hasta su exilio hace diez años, quien ha descrito con detalle en su conocida obra la *Nomenklatura*, como la estructura de poder en la Unión Soviética se vincula íntimamente a una nueva clase dirigente, ligada a un sistema de privilegios (70).

En cualquier caso todas estas explicaciones sobre el modo de ser de la burocracia socialista no deben ocultar las matizaciones y complejidad que un entendimiento cabal de la misma encierra. Hemos hablado de una sola burocracia, sin embargo, dentro de ésta, hay grupos, sectores y burócratas heterogéneos y con intereses muy distintos. Piénsese en las distintas burocracias del ejército y de la policía, y en las burocracias económicas, industria-

gina 222, y (contiene el artículo «Concepciones y programa de *Socialisme ou Barbarie*», publicado en *Etudes*, núm. 6, octubre de 1960, Bruselas), págs. 317-339, especialmente páginas 324 y 325.

(68) Cf. CORNELIUS CASTORIADIS: *La sociedad burocrática*, vol. II: *La revolución contra la burocracia*, cit. (contiene el artículo «La burocracia yugoslava», publicado, en colaboración con GEORGES DUPONT, en la revista *Socialisme ou Barbarie*, cit., números 5-6, marzo 1950), págs. 74-108.

(69) Véanse los comentarios de ALEJANDRO NIETO GARCÍA sobre la tesis clasista de Modzelewski y Kuron, en *La burocracia. I: El pensamiento burocrático*, cit., páginas 436-439.

(70) Véase MICHAEL VOZLENSKY (MIJAIL VOZLENSKY): *La nomenklatura (Los privilegiados en la URSS)*, Argos Vergara, Barcelona, 1981.

les y empresariales, de la Administración del Estado y del Partido, cuyos burócratas tienen formación, mentalidad y objetivos diversos. Sobre todo donde la interacción entre ellas es muy grande y, por tanto, donde también los motivos de fricción y tensión llegan a veces a ser muy agudos es en la interferencia del Partido en las instancias estatales, que ven impuestos a sus criterios técnicos las decisiones políticas del Partido (71).

Con todo, sería negar la evidencia el que la burocracia constituye en conjunto una clase separada del resto de la sociedad, que domina y controla a ésta por medio de las instituciones económicas, políticas y militares. Lo que ocurre en el fondo, como dice Herbert Marcuse, es que a pesar de ser la burocracia una clase dominante, monopolizadora de la organización burocrático-autoritaria de la producción y, por supuesto, con privilegios e intereses especiales, es una clase que no posee el poder de perpetuarse a sí misma, porque su equipo dirigente, formado por «representantes» de las diferentes burocracias y ramas económicas y políticas, es decir, por la gerencia de empresa, ejército, Gobierno, Administración y Partido, está sometido, por un lado, al Plan Central y, por otro, a diversas medidas políticas o punitivas que pueden acarrearle la pérdida del poder. Sobre todo la sumisión al plan central, que es el resultado de negociaciones y compromisos entre los grupos superiores de los «aparatos», significa que por encima de las influencias e intereses personales y de grupo y por encima de la corrupción y del espíritu de lucro, prevalece una especie de interés general o social que está en función del desarrollo acelerado de las fuerzas productivas. Requisito éste sobre el que descansa la estructura entera del sistema soviético, por ser indispensable en orden a su supervivencia y capacidad

(71) Sobre esta cuestión, referida fundamentalmente al caso yugoslavo, véase CARL BECK: «Partei-kontrolle und Bürokratisierung in der Tschechoslowakei», en *Bürokratische Organisation. Herausgegeben von Renate Mayntz, Kippenheuer Witsch*, Köln, Berlín, 1971, págs. 379-392. Véase también ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia. I: El pensamiento burocrático*, cit., págs. 429-430. Para la penetración y control determinante en última instancia, por el partido, de las altas autoridades administrativas, de los comités populares de los niveles regional y local y de otras organizaciones de masa, colaboradoras de la administración, en los países socialistas, cf. CARL BECK: «Burocracia y desarrollo político en Europa Oriental», en J. LA PALOMBARA y otros: *Burocracia y desarrollo político*, cit., págs. 255-259. Ya Karl Mannheim ponía de relieve que el Estado monopartidista y totalitario, a través del Partido Comunista y su burocracia, representa, en el fondo, la adaptación de una clase gobernante a la era de las organizaciones de masas, tales como los sindicatos, las cooperativas, los trusts, las grandes empresas industriales, además de la prensa, la administración y el ejército, en cuanto bases de la estructura social, cf. KARL MANNHEIM: *Libertad, poder y planificación democrática*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, págs. 116-120

competitiva en las condiciones de «coexistencia». De este modo «la posición de la burocracia depende del crecimiento del aparato productivo; y los intereses específicos y en conflicto dentro de la burocracia son conciliados —a través de los mecanismos de la tecnología y la coacción, de la diplomacia y el poder— por ese interés social común. La burocracia soviética representa, por consiguiente, el interés social en una forma hipostasiada, en la que los intereses individuales han sido separados de los individuos y usurpados por el Estado» (72).

¿Qué significa todo esto? Pues sencillamente que el mundo socialista necesita para seguir adelante promover y continuar su crecimiento industrial y tecnoeconómico, lo que conlleva promover y realizar también el imperativo científico-técnico de nuestra civilización actual. Y como es lógico, tal cosa, significa también que el sistema socialista, sus estructuras, su burocracia, tiene que adaptarse forzosamente a este imperativo, introduciendo en el mismo seno de sus cuadros dirigentes, a ingenieros, economistas, científicos, directores de empresa, es decir, tecnócratas en una palabra, que participen junto a los políticos de viejo cuño en la toma de decisiones, las cuales quedan así influidas por lo que se ha dado en llamar «la razón técnica». De hecho en los Comités Centrales de los Partidos comunistas del «telón de acero» figuran cada vez mayor número de técnicos.

Este proceso de tecnocratización no ha dejado de ser destacado desde el propio campo socialista por autores como el profesor yugoslavo S. Stajanovic y K. Kosik. El primero se refiere a una clase estatal formada en creciente medida por elementos tecnocráticos y el segundo desemboca ya en una total hipostatización de la razón en la razón técnica. Sea como fuere, lo que parece ser cierto, como asegura García Pelayo, es que la clase política socialista tiende a transformar su tradicional estructura burocrática en tecnoburocrática. Precisamente la peculiaridad de este modelo tecnosocialista, como lo denomina García Pelayo, radica en los papeles respectivos y dependencias recíprocas entre técnicos y políticos en los órganos de dirección. Así, en las relaciones de Partido y Estado se tendería, desde la rígida supra y subordinación de la primera etapa, a una relación de retroacción entre las autoridades centrales del partido y las capas técnicas de los «aparatos» estatales. Incluso en la faceta empresarial se ha abierto «un área de coordina-

(72) Cf. HERBERT MARCUSE: *El marxismo soviético*, Alianza Editorial, Madrid, 1969, págs. 109-123, especialmente pág. 123. Sobre la burocracia soviética en Herbert Marcuse, véase ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia. I: El pensamiento burocrático*, cit., págs. 402-405.

ción entre las tecnoestructuras entre sí y de éstas con las del Estado y del Partido» (73).

En realidad es en este sentido en el que actualmente debe buscarse la existencia de una clase dirigente en la URSS. Es decir, en la relación estructural entre dos instituciones; el Partido, por una parte, que es la instancia legítima del poder supremo, y la *intelligentsia* (técnicos, artistas, administradores, científicos) por la otra, que trascendiendo la heterogeneidad de sus profesiones, posee una comunidad cultural, un saber, sin el cual el poder no tiene los medios de decidir ni controlar la aplicación de una política. Ciertamente hay una relación íntima entre partido e *intelligentsia* en el más alto nivel de dirección, o sea, en el Comité Central, donde poder y saber se ayudan y se sirven, colaboran y se controlan mutuamente y donde cada uno decide no en función de su interés de clase, sino de su dialéctica singular entre la política del partido y el punto de vista de su corporación. Es casi obvio decir que esta relación entre políticos y sabios se hace interpersonal en el plano de la vida cotidiana (74).

Lo que nos interesa dejar claro y esperamos haber puesto fuera de duda es el carácter general de clase de la burocracia socialista, pese a la negativa a entenderlo así por algún crítico marxista, como Isaac Deutscher, que, enlazando con Marx, piensa que esta burocracia no tiene la garantía de perpetuarse, ni desde luego ha logrado adquirir la cohesión e identidad psicológica y económica necesaria, ni sobre todo tampoco la vertebración social suficiente para definirla como una clase independiente en el sentido marxista del término (75). Pero fuera de algún caso aislado, como este de Deutscher,

(73) Cf. MANUEL GARCÍA PELAYO: *Burocracia y tecnocracia*, cit., págs. 88-93. Para la burocracia técnica, referencias a S. Stajanovic, K. Kosic y comentarios sobre el tecnosocialismo de Manuel García Pelayo, véase ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*. I: *El pensamiento burocrático*, cit., págs. 432-436.

(74) Cf. JANINA y GÉRARD LAGNEAU: «La classe dirigeante», en *Pouvoirs*, n.º 6, citado, págs. 31-42. Hay signos evidentes del peso que, bajo el impacto de la técnica y de la industrialización, está adquiriendo en Rusia la «intelligentsia» (compuesta por directores, ingenieros, científicos y especialistas diversos), a la que se ha llamado la segunda Nueva Clase que en buena medida forma parte del *apparatchiki* organizativo del Partido Comunista, influyendo sin duda en la propia élite gobernante de éste. Para todo ello, véase CARL BECK: «Burocracia y desarrollo político en Europa Oriental», en J. LA PALOMBARA y otros: *Burocracia y desarrollo político*, cit., págs. 267-272; MERLE FAINSOD: «Burocracia y modernización: el caso de Rusia y el Soviet», en J. LA PALOMBARA y otros: *Burocracia y desarrollo político*, cit., pág. 240; MERVYN MATTHEWS: *Clases y sociedad en la Unión Soviética*, cit., págs. 251-260.

(75) Cf. ISAAC DEUTSCHER: *Las raíces de la burocracia*, Editorial Anagrama Barcelona, 1970, págs. 51-57. Sobre la burocracia en Isaac Deutscher, véase ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia*. I: *El pensamiento burocrático*, cit., págs. 400-402.

la generalidad de los autores no vacilan, como hemos visto, en apreciar el carácter clasista de la burocracia socialista.

Por último, estimamos oportuno señalar que la burocracia socialista, aún reconociendo su creciente complejidad y las imprescindibles matizaciones que al tratar de ella deben hacerse, no puede interpretarse del mismo modo que la burocracia del occidente capitalista, ya que si es sostenible la consideración de clase para la burocracia socialista, por su cohesión de conjunto, homogeneidad relativa e intereses sociales comunes, no es sostenible en cambio la consideración de clase para la burocracia de los países capitalistas, por no guardar homogeneidad en absoluto, y ser incluso antagónicos los intereses de clase de sus diversos estratos. Según Poulantzas, podría considerarse esta burocracia capitalista, todo lo más, como una simple categoría social y específica, cuyo sentido, unidad y dirección se las proporciona únicamente el Estado en su papel aparentemente objetivo, pero en el fondo inclinado del lado de la fracción hegemónica de la clase burguesa capitalista en la lucha de clases (76). Cuestión ésta, cuyo estudio, en cualquier caso no corresponde a este trabajo.

3. ¿HACIA TENDENCIAS SUPERADORAS DEL PROBLEMA DE LA BUROCRACIA SOCIALISTA?

Hemos mostrado cómo el marxismo en su práctica política ha contradicho su ideología antiburocrática y ha creado, por el contrario, un aparato burocrático omnipotente. Un aparato como hasta ahora no se había conocido, a cuyo frente se encuentra una clase política que detenta absolutamente el poder, los privilegios y la propiedad colectiva, sin participación alguna de la masa trabajadora.

¿Ha de aceptarse tal estado de cosas como inevitable? ¿Es que no han surgido ya de las espontáneas fuerzas del proletariado iniciativas y tendencias encaminadas hacia una sociedad socialista, libre de la atadura y opresión burocrática?

La respuesta es que sí, que, al parecer, ya han surgido estas fuerzas es-

(76) Cf. NICOS POULANTZAS: *Sobre el Estado capitalista*, Editorial Laia, Barcelona, 1974, págs. 137-140; del mismo autor: *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1976, págs. 425-471; del mismo autor: *La crisis del Estado*, edición a cargo de Nicos Poulantzas, Editorial Fontanella, Barcelona, 1977, págs. 61-64. Sobre la burocracia en Nicos Poulantzas, véase ALEJANDRO NIETO GARCÍA: *La burocracia. I: El pensamiento burocrático*, cit., págs. 387-393.

pontáneas, fuerzas desde luego basadas en el grado de desarrollo alcanzado por el proletariado en el proceso histórico. Y paralelamente también existe la teoría que busca apoyar, encauzar y dar sentido a esa praxis.

En esencia las fuerzas reales y espontáneas que intentan superar la burocracia socialista son aquellas que tratan de conseguir una sociedad autogestionada por los propios trabajadores. Se trata en sustancia de la gestión en los centros de producción, empresas y fábricas por los mismos productores, pues mientras no se controle la producción democráticamente no habrá posibilidad de eliminar la burocracia, ya que, como es sabido, precisamente del control de la producción deriva el control del resto del proceso económico de un país y en consecuencia también el control del poder político y burocrático.

Por lo demás no deja de ser curioso que esta tendencia hacia la autogestión para eliminar la férrea burocracia socialista sea la misma que en el campo occidental intenta encontrar fórmulas, al menos en un plano teórico, para ir venciendo la tenaz resistencia del capitalismo y su concomitante burocracia hacia mayores posibilidades materiales de democracia económica y social.

Como puede observarse enseguida la idea no es nueva. Se trata de la idea sobre la autogestión y los Consejos obreros, defendida por una parte importante de la teoría marxista, cuyo origen arranca de la misma experiencia de la Comuna de París de 1871 y luego puesta en práctica durante breves períodos de tiempo. Son los famosos «soviets» de la Revolución rusa de 1917, bajo el prototipo del Soviet de Trabajadores y Soldados de Petrogrado, es decir, son los consejos obreros, campesinos y soldados, a los que Lenin trataba de potenciar, aunque luego fracasaran al verse desbordados por la centralización y dirección señalada por la cabeza del Partido en cuanto vanguardia del proletariado, conforme a la teoría del propio Lenin (77).

Después de la primera guerra mundial los tanteos y discusiones sobre los consejos obreros, bajo el impacto de la Revolución rusa, llegaron en Europa a un punto álgido. Así sucedió en la Alemania industrial, donde en vísperas de la Constitución de Weimar, la autoridad se basó temporal y principalmente en los Consejos de Trabajadores y Soldados, surgidos en las ciudades importantes. Igualmente aparecieron Consejos por aquella época (1918-1919) en las fábricas y en las fuerzas armadas de Austria y Hungría (78). Si bien,

(77) Para los «soviets» de la Revolución rusa de 1917, véase G. D. H. COLL: *Historia del pensamiento socialista V. Comunismo y socialdemocracia, 1914-1951*, c. t., páginas 71-91.

(78) Sobre los consejos en Alemania y aparición de los mismos en Austria y Hungría, *ibíd.*, págs. 120-123 y 205-224, respectivamente.

fue en Italia donde, junto al amplio eco alcanzado por los *consigli* en el movimiento torinés, Antonio Gramsci y su portavoz, la revista *L'Ordine Nuovo*, elaboraran una significativa teoría muy influida por la experiencia del «soviet» ruso sobre los consejos obreros y campesinos en cuanto organismos auténticos de democracia proletaria (79). Según Alfonso Leonetti, «cincuenta años después, aquella 'línea' sigue siendo la 'línea roja' por la que pasa nuestra historia. El movimiento de los consejos de fábrica, promovida por Gramsci en 1919-1920 es estudiado hoy en todos los países en que viven y luchan proletarios» (80). No en vano había escrito Lukács, en 1920, las siguientes palabras, «el consejo revolucionario ... es una de las formas por las cuales ha luchado incesantemente la consciencia de clase proletaria desde su nacimiento» (81).

Con escritos más cercanos a la actualidad, el holandés Anton Pannekoek ha sido un formidable teorizador en esta línea de los consejos obreros, cuyos consejos hacía extensibles tanto al mundo del capitalismo occidental como al colectivismo burocrático soviético. Para Pannekoek, «el socialismo, en el sentido de la emancipación de los trabajadores, exige un camino de orientación total. La nueva orientación del socialismo es la autogestión de la producción, la autogestión de la lucha de clases, por medio de los consejos obreros...» (82).

(79) Para la teoría de Antonio Gramsci sobre los consejos obreros, cf. ANTONIO GRAMSCI: «Democracia obrera» (21-VI-1919), «El Consejo de fábrica» (5-VI-1920), «El movimiento torinés de los consejos de fábrica» (julio de 1920, 14-III-1921), «El programa de *L'Ordine Nuovo*» (14 y 28-VIII-1920), todos ellos publicados en *L'Ordine Nuovo*, contenidos en: ANTONIO GRAMSCI: *Antología* (selección, traducción y notas de Manuel Sacristán), Siglo XXI Editores, México, 1977, págs. 58-62, 77-82, 82-93 y 97-105, respectivamente; del mismo autor: «Sindicatos y Consejos» (11-X-1919), «Sindicalismo y Consejos» (8-XI-1919), «Sindicatos y Consejos» (15-VI-1920), contenidos en: ANTONIO GRAMSCI y AMADEO BORDIGA: *Debate sobre los consejos de fábrica*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1975, págs. 72-78, 93-98 y 133-138, respectivamente. Respecto de comentarios a la doctrina de Antonio Gramsci sobre los consejos obreros, véase FRANCISCO FERNÁNDEZ BUEY: «Prólogo: En un mundo en crisis», en ANTONIO GRAMSCI y AMADEO BORDIGA: *Debate sobre los consejos de fábrica*, cit., págs. 11-54.

(80) Cf. ALFONSO LEONETTI: «Introducción», en ANTONIO GRAMSCI y AMADEO BORDIGA: *Debate sobre los consejos de fábrica*, cit., págs. 57-67.

(81) Cf. GEORG LUKÁCS: *Historia y consciencia de clase*, Grijalbo, México, 1969, página 87.

(82) Cf. ANTON PANNEKOEK: «Los consejos obreros», en SERGE BRICIANER: *Anton Pannekoek y los consejos obreros*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1976, pág. 389. Sobre los consejos obreros, según Anton Pannekoek, véase SERGE BRICIANER: *Anton Pannekoek y los consejos obreros*, cit. (cuarta parte: «El concepto de consejos obreros»), páginas 337-390.

Pues bien, por lo que se refiere a la pregunta que nos hemos formulado sobre la dimensión de la lucha que el proletariado de los países del Este mantiene contra la burocracia que le oprime y consecuentemente sobre la posibilidad de lograr su libertad por medio de la autogestión, pensamos que las concepciones y programa de *Socialisme ou Barbarie* y su caracterizado exponente Cornelius Castoriadis han revelado con expresividad las situaciones y las formas más importantes en que esta lucha se lleva a cabo. La significación ejemplar de tal lucha quedó estremecedoramente señalada en 1956 con el levantamiento del pueblo húngaro contra la burocracia comunista, aplastado enseguida por los tanques rusos.

Es en este sentido en el que puede considerarse al proletariado húngaro como uno de los más adelantados del mundo. La razón está en que los trabajadores húngaros, que ahora sufren la opresión del capitalismo burocrático soviético ya habían conocido en tiempos anteriores la explotación del capitalismo occidental. Justamente por esto el planteamiento real del proletariado húngaro tenía que intentar superar a ambos sistemas, y para hacerlo, su conciencia y proceso histórico le imponía organizarse desde la misma base productiva de la fábrica, o sea, a través de los consejos obreros, elegidos por la Asamblea de la fábrica y revocables en todo momento. Luego, a partir de estos Consejos se lograría la necesaria coordinación económica y política en una Asamblea general de representantes de los Consejos de todo el país (83).

Asimismo, es de destacar la aparición de Consejos en Polonia y Yugoslavia, si bien su origen responde lógicamente en cada país a sus peculiaridades históricas e institucionales.

En Polonia hubo, al parecer, antes de octubre de 1956, un movimiento espontáneo de masas hacia los Consejos obreros que llegó a penetrar en el mismo Partido Comunista. Este, después de ser reformado por Gomulka para adecuarse y hacer frente a la nueva realidad, pudo al fin sofocar la tendencia de los consejos a constituirse en federaciones y a convertirse en las piedras angulares de la vida económica y política del país, no sin ciertas importantes concesiones que luego fueron recortadas, dejando limitados los

(83) Cf. CORNELIUS CASTORIADIS: *La sociedad burocrática*, vol. II: *La revolución contra la burocracia*, cit. (cap. «La insurrección húngara: preguntas a los militantes del PCE», publicado en *Socialisme ou Barbarie*, el 20-XII-1956), págs. 185-212; *Ibid.* (capítulo «La revolución proletaria contra la burocracia», publicado en *Socialisme ou Barbarie*, el 20-XII-1956), especialmente págs. 213-221; *ibid.* (cap. «Concepciones y programa de *Socialisme ou Barbarie*», publicado en *Etudes*, núm. 6, octubre 1960. Bruselas), págs. 317-339.

Consejos sólo a funciones consultivas en materias económicas, financieras y técnicas (84).

Precisamente por esta reiterada ausencia final de adecuación de las estructuras económicas y políticas a la realidad social polaca se llevó a cabo en agosto de 1980 un movimiento huelguístico obrero de gran proporción, dirigido por el Comité de Huelga Interempresas (MKS) contra la política económica y salarial del Gobierno, contra estructuras sindicales y políticas, en las que los trabajadores no se veían representados por libertades democráticas que reclamaban para ellos y para el conjunto de la sociedad. Después de muy tensas negociaciones entre los representantes de los trabajadores y la comisión gubernamental se llegó al acuerdo de Gdansk, en cuyo primer punto se reconocía que «las actividades de los sindicatos oficiales en Polonia no han cumplido las exigencias de los obreros. Por esto, se considera beneficiosa la creación de nuevos sindicatos autogestionados que sean verdaderos representantes de la clase trabajadora». Como consecuencia de la crisis habida se efectuaron profundos cambios que afectaban ante todo a la dirección económica del país, al Partido Obrero Unificado Polaco (POUP) en la composición de sus órganos dirigentes y al Presidium del Consejo de Ministros y tuvieron que dimitir de sus cargos el secretario general del POUP, Edward Gierek, el jefe del Gobierno, ministros y dirigentes sindicales. Una vez más resultó revelador que «en Polonia, como en otros países del Este europeo, lo que fracasa es el modelo de Estado burocrático y autoritario, que ha entrado en contradicción y ya hace muchos años, con las necesidades representativas autogestionarias, libertadoras y democráticas de sociedades en las que la apropiación privada capitalista ha desaparecido, sin verse paulatinamente sustituidas por un sistema en el que —como Marx y Engels preveían— la clase obrera, al liberarse, libera al conjunto de la sociedad» (85).

(84) *Ibid.* (cap. «La revolución proletaria contra la burocracia», publicado en *Socialisme ou Barbarie*, el 20-XII-1956, especialmente el epígrafe «La crisis polaca y Gomułka»), págs. 254-268; *ibid.* (cap. «La 'vía polaca' hacia la burocratización», publicado en *Socialisme ou Barbarie* el 21-III-1957), págs. 273-298; ADOLF STURMTHAL: *Consejos obreros* (cap. V: «Polonia»), Editorial Fontanella, Barcelona, 1971, págs. 217-250.

(85) Para lo expuesto sobre el movimiento huelguístico polaco de agosto de 1980, véanse los artículos editoriales «La crisis polaca» y «Polonia: los cambios se abren camino», publicados en *Mundo Obrero*, semanal, núm. 90, del 29 de agosto al 4 de septiembre de 1980; FEDERICO MELCHOR: «La lección polaca» (de donde está tomada la cita literal sobre el fracaso del modelo de Estado burocrático y autoritario), y «Un fin provisional. Acuerdo en Polonia», en donde se incluye el texto del acuerdo de Gdansk (de donde se ha tomado la cita literal de su primer punto), en *Mundo Obrero*, semanal, núm. 91, del 5 al 11 de septiembre de 1980.

La lucha de los obreros polacos continuó en la línea emprendida. En septiembre de 1980 los sindicatos independientes decidieron en Gdansk la formación de un «sindicato profesional independiente y autogestionado» bajo el nombre de Solidaridad a propuesta del líder obrero Lech Walesa. Los estatutos correspondientes fueron depositados ante el Tribunal de Varsovia y éste los legalizó un mes después, el 24 de octubre de 1980, pero los obreros polacos no aceptaron en principio la legalización, debido a las modificaciones introducidas en los estatutos por las autoridades, relativas a la constatación escrita del papel dirigente del Partido Comunista Polaco y al derecho de huelga (86). No obstante, poco después, en noviembre de 1980, el Tribunal Supremo pudo legalizar definitivamente al sindicato independiente Solidaridad, al haber llegado al compromiso este sindicato con las autoridades polacas, de añadir a los estatutos la declaración ideológica, correspondiente al primer artículo del acuerdo de Gdansk, que reconocía el papel dirigente del POUP (87).

Puede afirmarse que aquella explosión era como una nova que se encendía en la constelación de los pueblos socialistas, una nova que irradiaba una luz, que tal vez, podría durar (88). Incluso cabe decir que el movimiento social polaco ofrecía una vocación expansiva, como se demostró con la célebre *Carta a los obreros de los países del Este*, en la que los delegados del Congreso Nacional de Solidaridad, en septiembre y octubre de 1981, hacían un llamamiento a sus colegas de los países del «socialismo real».

Sin embargo, las cosas no habrían de seguir el camino abierto. La crisis económica, agravada por la falta de artículos alimenticios y de consumo, se acentuó, las huelgas se sucedieron, y el recién designado primer ministro y primer secretario del POUP, general Jaruzelski, rechazó las demandas de Solidaridad de reformas económicas drásticas y elecciones libres, y acabó imponiendo, el 13 de diciembre de 1981, la ley marcial y prohibiendo el sindicato independiente Solidaridad.

Dos años después la tensión entre la sociedad y el poder continua. Este, el poder, aún se ha concentrado más en torno a Jaruzelski, quien en noviembre de 1983 ha añadido a sus funciones políticas la máxima responsabilidad

(86) Véanse las informaciones «Los obreros polacos no admiten modificaciones en la legalización de Solidaridad» y «Un mes de espera», publicadas en el diario *El País*, de 25-X-1980, Madrid, págs. 1 y 3.

(87) Véase la información «Tras la plena legalización de Solidaridad. Tono conciliador de las autoridades, los sindicatos y la Iglesia polaca», publicada en el diario *El País*, de 12-XI-1980, Madrid, pág. 7.

(88) Véase FRANCISCO MIRÓ QUESADA: «La primavera de Gdansk», en *El Adelanto*, de 26-X-1980 (sup. dominical), Salamanca.

militar, tanto en tiempo de paz como de guerra, al ser nombrado por la dócil Dieta polaca presidente del Comité de Defensa del País (KOK), cargo que conlleva el de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. Por un lado, parece que la fuerza moral de la Solidaridad clandestina y de todo lo que significa es enorme en la sociedad polaca, por lo que la fosa entre ésta y el poder se configura insalvable (89). Aunque, por otra parte, en opinión de algún prestigioso autor, como es el profesor polaco de Economía marxista, Adam Schaff, Solidaridad no existe y no se la permitirá nunca más, siendo, únicamente la vía para un desarrollo pacífico y paso a paso, la del diálogo y plena cooperación entre el Gobierno y la Iglesia, que en Polonia es representativa de la mayoría absoluta de la nación (90).

En Yugoslavia, en cambio, ha sido el mismo partido quien fomentó, después de 1950, la creación de Consejos, en aras de una mayor descentralización económica y para distanciarse de la burocracia moscovita, sufriendo luego diversas alternativas en su grado de «autogestión», por lo que la experiencia consejil de este país resulta muy interesante para el mundo occidental. En todo caso es mayor la autonomía de los Consejos de Yugoslavia, que los que existieron en Polonia. Ahora bien, lo que no puede olvidarse es que, tanto en su momento en Polonia como en Yugoslavia, el Partido Comunista es la fuente última de todo el poder y por consiguiente es quien domina, controla y vigila estrechamente la vida de los Consejos. A este respecto hay que tener en cuenta que la célula del Partido en la empresa es la única organización políticamente articulada del país y en consecuencia del Estado y que de lo que se trata desde el punto de vista gubernamental es de mantener un equilibrio entre el control sobre la representación de los trabajadores en la empresa y el grado deseado de participación o «autogestión» de los Consejos (91).

También en las fábricas rusas existe este movimiento de las masas hacia una gestión colectiva de la producción, aunque más larvado debido a razones obvias de una mayor centralización, fortaleza y dirección del Partido Comunista Soviético y al mayor retraso histórico de la formación de su proletariado industrial (92).

(89) Véase JOSÉ COMAS: «La fosa entre el poder y la sociedad parece insalvable», en *El País*, de 11-XII-1983, Madrid, pág. 8.

(90) Véase JOSÉ COMAS: «Adam Schaff, un eurocomunista polaco», en *El País*, de 8-I-1984, Madrid, pág. 8.

(91) Cf. ADOLF STURMTHAL: *Consejos obreros*, cit. (cap. VIII, «Problemas de los consejos de dirección»), especialmente págs. 303-308.

(92) Cf. CORNELIUS CASTORIADIS: *La sociedad burocrática*, vol. II: *La revolución contra la burocracia*, cit. (cap. «La revolución proletaria contra la burocracia», especialmente el subepígrafe relativo a la situación en las fábricas rusas), págs. 238-242.

Por otra parte es de destacar que estas tendencias y objetivos hacia los Consejos obreros, es decir, hacia la autogestión, detectados en los países sometidos a la burocracia comunista, tienen en nuestra época un significado universal y pueden señalarse igualmente en los países capitalistas occidentales, cuyos trabajadores «soportan, con simples variaciones de forma y de grado la misma explotación y la misma opresión: se les frustra del producto de su trabajo, se les arrebatada la dirección de su propia actividad, se les somete a la dominación de una capa de dirigentes despóticos con máscaras «socialistas» o «democráticas». Sus formas pueden variar, pero la lucha de los obreros es a fin de cuentas la misma, y a lo que apunta es forzosamente a lo mismo: suprimir la explotación, dirigir ellos mismos su propio trabajo, crear una nueva organización de la sociedad (93).

En cualquier caso, ha quedado claro, después de la revolución húngara de 1956, que «una revolución socialista tiene por objetivo primero y central la gestión de las empresas, de la producción, de la economía, del Estado y de la vida social en general por los propios trabajadores. Se trata de suprimir la distinción entre dirigentes y ejecutantes en tanto que categorías fijas y estables, tanto en la producción, como en los demás ámbitos de la vida colectiva». «El socialismo significa la gestión obrera de la sociedad: la clase sólo puede liberarse realizando su propio poder, desencadenando la actividad libre de las masas oprimidas, desencadenamiento que el proceso histórico hace posible y que la acción de un partido, basado en esa teoría puede facilitar enormemente» (94).

Abundando en esta línea autogestionaria quizá no estaría de más preguntarse sobre la forma que podría revestir la organización general de la sociedad en régimen de autogestión, ya que tal cosa resultaría sumamente provechosa en orden a resolver problemas teóricos y prácticos, que sin duda se presentarían a la hora en que las condiciones reales del movimiento proletario hicieran posible la implantación de fórmulas autogestionarias.

En este sentido nos permitimos acudir al sugestivo programa de *Socialisme ou Barbarie*, que establece los siguientes elementos fundamentales de la organización de la sociedad socialista:

— El poder pertenecerá a los Consejos de los trabajadores (Consejos de empresas, administraciones del «Estado», cooperativas, comunas rurales).

— La gestión de la producción y de la actividad corriente de las empresas y de las administraciones pertenecerá a los trabajadores.

(93) *Ibid.* (cap. «La revolución proletaria contra la burocracia), págs. 213 y 214.

(94) *Ibid.* (cap. «Concepciones y programa de *Socialisme ou Barbarie*», páginas 327, 328, 332 y 333.

— La producción y la economía estarán organizados según un plan general, elaborado a partir de las proposiciones de las empresas, discutido entre los representantes de los Consejos y sometidos al voto de la población trabajadora.

— Se suprimirá el Estado. Sus administraciones productivas o necesarias serán transformadas en «empresas», dirigidas por los que trabajan en ellas, bajo el control de los organismos de poder de los trabajadores.

— El ejército y la policía quedarán suprimidos y en cambio se constituirán milicias de trabajadores, bajo el control de los Consejos de empresa.

— Las funciones necesarias de un «gobierno central» se confiarán a una Asamblea de representantes elegidos y revocables de los Consejos (95).

Según otras concepciones anarcosindicalistas y anarquistas sobre la autogestión, la forma de organización general de la sociedad sólo podría ser federal con comités de taller, consejos de fábrica, sindicatos de industria, uniones locales y regionales, y organismos nacionales (96).

De todas formas es una idea un tanto generalizada que, sea cual fuere la forma de organización autogestionaria en que se piense, se hace precisa una especie de vanguardia, que ejerza una dirección ideológica, no política, en el sentido de elaborar unas perspectivas claras y verosímiles para la realización de la gestión directa de la sociedad y del poder político por los trabajadores, con una estructura nueva que no sea la del Estado. Naturalmente esta vanguardia no tiene nada que ver con la vanguardia del proletariado que Lenin insertó en el ámbito de una orientación estatal y que acabó por aplastar el poder directo de los trabajadores (97).

Otra idea parecida a ésta, si bien referida exclusivamente a Europa occidental, es la que a nuestro entender sostiene Ignacio Sotelo, cuando después de dar por admitido que la meta del socialismo es una sociedad autogestionada, defiende para conseguirla una vía de paulatinas conquistas democráticas (por ejemplo, modelos de cogestión que permitan una cada vez mayor participación y control del personal sobre la empresa pública o priva-

(95) *Ibid.* (cap. «Concepciones y programa de *Socialisme ou Barbarie*»), páginas 333-334.

(96) Cf. RENÉ BERTHIER: «Concepciones anarcosindicalistas de la autogestión», en *Los anarquistas y la autogestión-1*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1977, págs. 80-97.

(97) Cf. TRIBUNE ANARCHISTE COMMUNISTE: «Las condiciones de una revolución autogestionaria», en *Los anarquistas y la autogestión-1*, cit., págs. 98-110.

(98) Cf. IGNACIO SOTELO: «Problemas actuales del socialismo europeo», en *Sistema*, núm. 15, octubre 1976, Madrid, págs. 24-31; del mismo autor: «Socialismo y marxismo», en *Sistema*, núm. 29-30, mayo 1979, Madrid, pág. 26.

da), orientada por algún «partido de nuevo tipo» que sirva de vanguardia ideológica para combatir la creciente burocratización de la sociedad industrial, en cuanto ésta es el enemigo más contumaz de una posible sociedad socialista. Vía que, a *sensu* contrario, impulse asimismo la democratización del propio partido y amplíe su esfera de acción más allá de la política, con el objetivo final de transformar el orden socioeconómico establecido (98).

Precisamente la carencia de una línea política de vanguardia ha sido la causa de que la impronta de ciertos acontecimientos históricos notables con aspiraciones autogestionarias se viera frenado y saboteado, casos por ejemplo de la Rusia de 1917 y de la España de 1936 (99). El último acontecimiento de este tipo que, sin duda, albergaba en su seno el paso de una sociedad a otra autogestionada, es el del mayo francés de 1968, en donde alcanzaron una espectacular resonancia las tradicionales ideas y reivindicaciones de los trabajadores franceses sobre «autogestión», nacionalizaciones, control obrero, etc. (100). Hasta tal punto influyeron en estos aspectos los sucesos del mayo francés, que, según Pierre Rosanvallon, el término autogestión califica de hecho a todo lo que se hace y se busca de nuevo desde 1968, en el sentido de convertirse en una práctica social y política en la que cabe imaginar un socialismo democrático en libertad, que niega tanto la concepción burguesa de la democracia capitalista, como el estatismo burocrático de la llamada democracia popular (101).

Finalmente, no debemos olvidar en este orden de ideas de la democracia avanzada hacia un socialismo democrático, la interesante aportación de Nicos Poulantzas en el sentido de la necesidad de hacer compatibles y articulables las formas transformadas de la democracia representativa y de las libertades (pluralismo político, sindical e ideológico, sufragio universal, etc.) con los movimientos de masas propios de la democracia directa de base y con los diversos focos y redes autogestionarios. Ya que, si se produce sólo un desarrollo unilateral, bien de la democracia representativa, bien del movimiento autogestionario, no podría escaparse de un estatismo autoritario. En todo caso esta articulación entre la democracia representativa transformada y los movimientos autogestionarios tiene que ir encaminada a un proceso de rupturas efectivas dentro del Estado para que se modifique la relación in-

(99) Cf. TRIBUNE ANARCHISTE COMMUNISTE: «Las condiciones de una revolución autogestionaria», en *Los anarquistas y la autogestión-1*, cit., pág. 106.

(100) Cf. JESÚS SALVADOR: prólogo a la edición castellana de ADOLF STURMTHAL: *Consejos obreros*, cit., págs. 8-10.

(101) Cf. PIERRE ROSANVALLON: *La autogestión*, Editorial Fundamentos, Madrid, 1979, págs. 12, 19 y 105.

terna de fuerzas en el conjunto de los aparatos estatales y para que se desarrollen centros de poder real, que orienten al Estado en favor de las masas populares y hacia su propia extinción como Estado (102).

(102) Cf. NICOS POULANTZAS: *Estado, poder y socialismo*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1979 (cap. «Hacia un socialismo democrático»), págs. 307-326.

